



Universidad Nacional
de San Martín

**Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales
IDAES**

Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales

Trabajo Final Integrador

Título: *Proyecto Bartolo: siembra de palabras*

Tutor: Dr. Hernán Marturet

Estudiante: Lic. Evangelina Trangoni

DNI: 24.133.513

Fecha de presentación: 27 de Junio de 2022

Índice

Siglas	3
Introducción	4
Capítulo 1: Proyecto Bartolo	9
1.1. Acerca de las personas privadas de libertad, de las personas liberadas y de sus familias	10
1.2. El problema social a considerar	16
1.3. Presentación del proyecto	21
1.4. Sobre el nombre del proyecto	23
Capítulo 2: Con los pies en la tierra	25
2.1. Diseño e implementación del Proyecto Bartolo.....	25
2.2. En la Fundación Esperanza Viva, entre elefantes y pájaros	28
2.3. Levantar la cabeza en la cárcel de Devoto	41
2.4. Mañanas y tardes de asombro en los Hogares de Cristo	43
Capítulo 3: Bartolo, para que las palabras se cosechen por igual	57
3.1. Tierras fértiles: la dimensión jurídica y política de los derechos culturales	58
3.2. Arando terrenos: lxs gestorxs culturales como actorxs políticxs	66
3.3. Flores de palabras y gestos	73
3.4. Cosechando voces	78
Conclusión	84
Bibliografía	92
Anexo	97

Siglas

- **ACIFAD:** Asociación Civil de Familiares de Detenidos
- **AMBA:** Área Metropolitana de Buenos Aires
- **C.A.B.A.:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- **CELIV:** Centro de Estudios Latinoamericanos de Inseguridad y Violencia de la Universidad nacional de Tres de Febrero (UNTREF)
- **CONABIP:** Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.
- **CWS:** Oficina regional para América Latina y el Caribe de Church World Service
- **DDHH:** Derechos Humanos
- **DNRS:** Dirección Nacional de Readaptación social
- **NNyA:** Niños, niñas y adolescentes
- **PPL:** personas privadas de libertad
- **PPN:** Procuración Penitenciaria de la Nación
- **SNEEP:** Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución de la Pena
- **SPF:** Servicio Penitenciario Federal

Proyecto Bartolo: siembra de palabras

Salta una trucha:
se mueven las nubes
en el lecho del río.
(Ranko)

Introducción

En el presente trabajo, instancia final de la especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales, propongo hacer un análisis crítico del *Proyecto Bartolo*. El mismo se inscribe en un modelo de gestión cultural democrática que apunta a la “desculturalización de la cultura”, conforme a Víctor Vich, dirigido a lograr a través de la literatura un mayor acceso a los derechos culturales de las personas afectadas por el sistema penal y a promover espacios que permitan a estas personas (que generalmente se encuentran con menos oportunidades de hacerse escuchar) tener posibilidades de tomar la palabra y de representarse a sí mismas.

El *Proyecto Bartolo* se trata de una política pública cultural desarrollada en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en la órbita de la Dirección Nacional de Readaptación Social, en el marco de una política de inclusión social, dirigida a personas privadas de libertad, a personas liberadas y a sus familias. Dicha política cultural fue creada por mí luego de detectar el problema social de la falta de propuestas socioculturales y participativas para Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA) afectados por el sistema penal y las dificultades existentes para que lxs NNyA cuenten con espacios donde expresarse y que sus voces sean tenidas en cuenta.

Esta propuesta cultural consiste en la realización de talleres de expresión y creación mediatizados por la literatura, a través de la cual el Estado se ha

propuesto promover el acceso a los derechos culturales de niñxs, adolescentes y adultxs afectadxs por el sistema penal; así como también fomentar espacios de expresión, de creación, de escucha, de participación e intercambio con otrxs. Dicha propuesta fue realizada en diversas sedes de organizaciones comunitarias y en establecimientos penitenciarios¹, ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre abril de 2018 y marzo de 2020

En este escrito se realiza un trabajo de reflexión y análisis del *Proyecto Bartolo*, con un abordaje exploratorio de la experiencia. Se hace un recorrido por diversas experiencias de lectura de lxs participantes de los talleres y se relacionan con algunas conceptualizaciones teóricas, a partir de cuatro ejes de análisis: el primero refiere a la articulación entre los derechos humanos, la ciudadanía y las políticas culturales, el segundo trabaja sobre lxs gestorxs culturales, el tercero toma a la literatura y el cuarto aborda a lxs espectadorxs.

En el desarrollo de este trabajo se describe el contexto en el que se enmarca esta propuesta cultural y el problema social a partir del cual se gesta. Se hace un recorrido por los distintos talleres literarios realizados en diferentes organizaciones comunitarias y penitenciarias, considerando las experiencias de lectura de lxs participantes y se teoriza sobre la manera en que esta propuesta cultural promueve el acceso a los derechos culturales, ampliando ciudadanía a la vez que posibilita la participación y la emancipación de lxs participantes. Se reflexiona sobre el lugar de lxs gestores culturales, donde se contemplan las experiencias que han sido recabadas en mi práctica como gestora cultural en la creación y puesta en práctica de este proyecto. Se pone especial énfasis en la relación entre la literatura y las experiencias de lxs participantes. Se considera de gran importancia a la literatura, como base para experimentar sensaciones, intercambios, para simbolizar, imaginar, tomar la palabra propia y habitar con otrxs, considerando lo postulado por Michèle Petit, y se pone en evidencia esos aportes de la literatura en los distintos encuentros en que se desarrolló el *Proyecto Bartolo*. Para dar cuenta de esto se destacan las voces de lxs participantes y la manera en que esas voces se han expresado luego de compartir lecturas de cuentos, poesías, leyendas, etc.

¹ Que dependen del Servicio Penitenciario Federal.

Se analiza aquí la manera en que dicho proyecto contribuye a desculturalizar la cultura, a promover “espacios para el pensamiento”, donde captar “parcelas de humanidad” como dice Didi-Huberman, así como también la forma en que se propone construir una comunidad emancipada en sintonía con el concepto de “espectador emancipado” de Jaques Rancière, y el modo en que intenta hacer un aporte para la “transformación de las relaciones sociales existentes”, de acuerdo a lo que plantea Vich. Se consideran los aspectos recién mencionados a partir de entender que el *Proyecto Bartolo* habilita propuestas que favorecen a la reflexión, valoran aspectos subjetivos de lxs participantes, lxs considera portadorxs de experiencias, de cultura y en igualdad para participar, asociar, expresar e intercambiar sus conocimientos y vivencias, y de esa manera apunta a construir nuevas representaciones sociales de un grupo de personas que suelen ser excluidas en la sociedad.

Este trabajo profundiza los aspectos recién mencionados organizados en tres capítulos. El primer capítulo sitúa las situaciones que suelen atravesar las personas a las que se dirige la propuesta, es decir, las personas privadas de libertad, las personas que han recuperado su libertad, lxs familiares y en especial las situaciones de familiares niñxs y adolescentes; donde se ubica el contexto de vulnerabilidad social en el cual se desarrolla la política cultural pública aquí analizada. Presenta el problema social a partir del cual se gesta el proyecto, reconstruye la manera en que se arribó al diagnóstico de situación (a través de distintas fuentes de información: entrevistas, relevamientos, documentales) y describe al *Proyecto Bartolo* originado en respuesta a la problemática detectada.

El segundo capítulo, hace un recorrido por la manera en que se gestó e implementó el proyecto. Detalla las diferentes formas en que se realizaron los talleres de literatura y expresión en las distintas instituciones donde se llevaron a cabo. Presenta diversas experiencias de niñxs, adolescentes y adultxs que participaron en las propuestas leyendo cuentos y poesías, a partir de las cuales se destaca sus comentarios, inquietudes, intereses, preguntas, relatos, es decir, sus voces, en tanto protagonistas de las experiencias.

En el tercer capítulo, se articula el *Proyecto Bartolo* con conceptos teóricos que nos ayudan a analizar esta política pública cultural desde los cuatro ejes de análisis que se detallan a continuación:

El primer eje aborda la articulación entre los derechos humanos, la ciudadanía y las políticas culturales. Se plantea la participación de las políticas culturales en la ampliación de la ciudadanía, tanto en el acceso a derechos culturales como en la participación en la vida política. Así como también, se vinculan a las intervenciones de las políticas culturales con las relaciones sociales y de poder.

El segundo eje considera a lxs gestorxs culturales. Teniendo en cuenta las cuestiones técnicas y políticas de su labor. Entendiendo a lxs gestores como actorxs claves en la promoción de la cultura, y como facilitadorxs en la participación y en la emancipación de lxs espectadorxs, en tanto sujetos de palabras.

El tercer eje toma el tema de la literatura, entendiéndola de gran importancia para esta propuesta, dado que a partir de ella se accede a un bien cultural y que habilita las posibilidades de apertura a la imaginación, a la creación, a la reflexión, a la historización, a la simbolización, a la curiosidad, a las preguntas, a descubrir cuestiones nuevas, a intercambiar con otrxs, a tomar la palabra y asumir la propia palabra. Así como también a proyectar un futuro posible.

Y en el cuarto eje se trabaja sobre el lugar de lxs espectadorxs, considerándolxs en igualdad de condiciones para seleccionar, asociar e interpretar aquello que van observando y que van conociendo. Se recurre a los conceptos de “espectador emancipado” y de “maestro ignorante” postulados por Jacques Rancière, en pos de pensar, desde una perspectiva filosófica y política, el aporte de esta política cultural, en la construcción de “narradores” y de “traductores”. Se toman estos conceptos para la reflexión acerca de la participación del *Proyecto Bartolo* en la construcción de una comunidad de iguales, de una comunidad emancipada.

Es decir, en el tercer capítulo se reflexiona sobre el modo en que en esta propuesta cultural, de la mano de la literatura, se entrelazan: el acceso a los derechos culturales, con la función que tienen lxs gestorxs culturales para

fomentar dicho acceso, con el lugar fundamental de la literatura y con el poder de lxs espectadorxs, en tanto protagonistas fundamentales de esta experiencia.

En definitiva, en el desarrollo de este trabajo se analiza la forma en que el *Proyecto Bartolo* resulta ser una política pública cultural de DDHH, que apunta a la dimensión jurídica de acceso a los derechos culturales y a la dimensión política, en tanto posibilita que las personas que suelen estar excluidas y silenciadas puedan tener un lugar de expresión, participación y creación; un lugar donde las personas afectadas por el sistema penal cuenten con igualdad de posibilidades de imaginar, de traducir un poema, de apropiarse de sus propias palabras y participar en la construcción de una comunidad emancipada. Asimismo, en función de que este proyecto intenta incidir en la esfera pública y contribuir en la modificación de las relaciones sociales existentes.

Capítulo 1: *Proyecto Bartolo*

En el primer capítulo se describe la política cultural pública aquí analizada. Se sitúa el contexto de su desarrollo y se mencionan las situaciones que suelen atravesar las personas destinatarias de la propuesta: las personas privadas de libertad, las personas que han recuperado su libertad, sus familiares y en particular lxs familiares niños, niñas y adolescentes (NNyA).

En este apartado se aborda el problema social a partir del cual se gestó el *Proyecto Bartolo*. Se detalla la forma en que se detectó esa problemática, para lo cual se hace un recorrido por los distintos instrumentos que contribuyeron a obtener información, es decir por las entrevistas realizadas a algunas personas privadas de libertad, a algunxs familiares, por un relevamiento realizado desde la Dirección Nacional de Readaptación Social, por los intercambios que se tuvieron con representantes de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales y por un documental que aborda temas relacionados con lxs hijxs (niñxs y adolescentes) de las personas privadas de libertad.

A su vez, se enmarca la pertenencia institucional del *Proyecto Bartolo*, se presentan sus objetivos, sus alcances, las modalidades y los lugares de su puesta en práctica; y se hace referencia a los motivos por los cuales se le asignó el nombre Bartolo.

1.1. Acerca de las personas privadas de libertad, de las personas liberadas y de sus familias

Las personas privadas de libertad

En Argentina, hay cerca de 107000 personas privadas de libertad (PPL)², tanto en cárceles federales como provinciales. Actualmente en las cárceles federales hay 11243 PPL³ de los cuales el 48,93 % están procesadas⁴, es decir, casi el 50 % de la población a nivel federal no tienen una condena firme⁵.

Una investigación realizada por la Procuración Penitenciaria de las Nación (PPN)⁶ refiere sobre las personas privadas de libertad que “en su mayor parte las personas detenidas son varones (96%), menores de 35 años (60%) y argentinos (94%) que provienen de los sectores más pobres. La gran mayoría tiene un bajo nivel de escolarización (69%) y serias dificultades para acceder al mercado de trabajo, en tanto antes de la detención, un 42% de las PPL se encontraba sin trabajo y otro 41% sólo contaba con un trabajo de tiempo parcial. La lectura articulada de varios de estos indicadores da cuenta de que, en su inmensa mayoría, la población privada de libertad está constituida por personas de extrema vulnerabilidad socioeconómica. Varones jóvenes, con escaso o nulo acceso a educación y trabajo, son el blanco de un sistema punitivo que no hace más que profundizar sus carencias previas, sobrevulnerando su vida y las de sus familias” (PPN, 2019: 53).

Por lo antedicho, se evidencia que muchas de las personas privadas de libertad, antes de su detención se encontraban en situación de vulnerabilidad

² Según el informe del año 2020 del Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución de la Pena (SNEEP). Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/10/informe_sneep_argentina_2020_0.pdf

³ Datos obtenidos en marzo de 2022 en: <https://reporsteestadisticas.spf.gob.ar/>

⁴ Datos obtenidos en marzo de 2022 en: <https://reporsteestadisticas.spf.gob.ar/>

⁵ Se detalla los datos del SPF debido a que es con esa población que se desarrolla el *Proyecto Bartolo*.

⁶ “Más allá de la prisión: paternidades, maternidades e infancias atravesadas por el encierro”. PPN. 2019.

social, con escasos recursos económicos, desocupadas o formando parte del mercado laboral informal y precario. A su vez, se conoce que estas personas a menudo padecen situaciones de violencia o viven en entornos con altos niveles de violencia y que la privación de la libertad suele ser habitual en sus contextos, dado que muchas personas de sus entornos, familiares o barriales, suelen estar o han estado privadas de libertad⁷. Las desigualdades sociales, la exclusión, entornos con modalidades delictivas, el consumo de sustancias psicoactivas, suelen formar parte de varias de las trayectorias de vida de estas personas.

En varias ocasiones, desde la sociedad se alza la voz frente a hechos de inseguridad, demandando como solución la privación de la libertad de las personas que transgreden la ley. Voces potenciadas por los medios de comunicación que tienen una incidencia directa en el desarrollo de representaciones y discursos sobre las cárceles. Sin embargo, es un tema muy complejo y que a mi criterio aún nos falta mucho como sociedad debatir al respecto. A mi entender, es importante preguntarnos sobre las causas estructurales de tales hechos de inseguridad, sobre la real efectividad de las cárceles para la reintegración social y si la cárcel incide significativamente en la disminución de conductas delictivas. En relación a esto, un informe publicado por el CELIV⁸ en el año 2020 deja de manifiesto la necesidad de establecer un debate serio respecto de las políticas penitenciarias. Dicho informe dice lo siguiente:

La política penitenciaria requiere un profundo debate. La sociedad invierte millones en recursos y el costo social del encierro produce externalidades negativas en las familias (especialmente en los hijos) y en las comunidades y entornos sociales de las PPL. Sumado a esto, las cárceles actuales tienen escasas probabilidades de aportar para una efectiva reinserción de los liberados. Y lo que es más grave, los centros penitenciarios, a través de la incapacitación de ciertos transgresores, no logra

⁷ Información obtenida en conversaciones con varias personas privadas de libertad, con agentes del servicio penitenciario federal, con personas liberadas y con referentes barriales.

⁸ Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

disminuir el volumen de delitos que se cometen diariamente: los robos y la comercialización de drogas. Las razones de este relativo fracaso son de distinta naturaleza y exceden el marco de este estudio. Pero es importante tomar nota que tanto los mercados de productos robados como el micro-tráfico en los mercados domésticos siguen prosperando a pesar de las crecientes tasas de encarcelamiento.

Si bien la envergadura de esta situación excede las posibilidades de ser abordada en este trabajo, es importante tener en cuenta que hay cientos de miles de personas que pasan mucho tiempo de sus vidas dentro de las cárceles, que el encierro tiene consecuencias y que la situación requiere ser pensada con la complejidad que presenta.

En tal sentido, respecto a las situaciones de encierro, vale decir que, la privación de la libertad recae sobre la libertad ambulatoria de las personas pero que no debería afectar el acceso a los derechos de salud, trabajo, educación, cultura y a la vinculación con el mundo exterior a la cárcel, entre otros. Es decir, las condiciones en los establecimientos penitenciarios tienen que ser respetuosas de los derechos humanos y contribuir a que las personas en situación de encierro tengan un recorrido propicio hacia la reintegración social.

Para tal fin, las cárceles cuentan con servicios de salud, con un régimen de visitas y con programas de reinserción social a partir del acceso a tratamientos terapéuticos, a la educación, a cursos de capacitación y a desarrollar tareas laborales. Sin embargo, si bien muchas personas acceden a esos programas en la actualidad no suelen ser suficientes⁹.

En relación al acceso a los derechos culturales, si bien existen gran cantidad de actividades artísticas y culturales dentro de las cárceles, en varias ocasiones son dejadas en un segundo plano. Además, resulta muy difícil dentro de la lógica penitenciaria que se logre una continuidad y un acompañamiento en esas propuestas. Suele ser recurrente que las PPL queden en la encrucijada de tener

⁹ Información recabada en "Población privada de libertad en Argentina: un análisis comparado en perspectiva temporal 2013-2019". UNTREF.

que “elegir” si van a trabajar o a una actividad artística. Con la particularidad de que por las tareas laborales tienen una remuneración económica y que si no concurren a los trabajos, esa remuneración suele ser descontada. Por lo tanto, queda de manifiesto que las posibilidades concretas de participar y mantener una continuidad en las propuestas culturales quedan en desventaja respecto a otras actividades.

Asimismo, la situación de aislamiento muchas veces tiene impacto en los lazos sociales de las personas, disminuyendo su contacto con el mundo exterior a la cárcel.

A su vez, la vida en la cárcel suele estar atravesada por una lógica opresiva, punitiva y desobjetivizante, donde se convive con situaciones de distintos tipos de violencias, cuestiones que afectan significativamente a la subjetividad de las personas.

Las personas que recuperaron su libertad

Cuando hablamos de personas liberadas nos referimos a quienes han recuperado su libertad. Es sabido que al haber estado en prisión, las personas han quedado durante cierto tiempo aisladas y distanciadas de las formas de vida fuera de la cárcel. El momento de salir de la prisión suele ser muy complicado debido a que las relaciones vinculares se reconfiguran y a que generalmente las personas se encuentran limitadas para manejarse de manera autónoma, resultándoles difícil la obtención de un trabajo. Muchas personas suelen estar en situación de vulnerabilidad económica y social o en situación de calle. En varias ocasiones se incorporan a cooperativas de trabajo de liberadxs y familiares o realizan algún emprendimiento personal o familiar. A su vez, suelen padecer los prejuicios y la discriminación por parte de la sociedad.

La Dirección de Readaptación Social (DNRS) y los patronatos de liberados atienden las situaciones con la finalidad de promover el acceso a sus derechos.

Entre las acciones que desarrollan se encargan de procurar que las personas liberadas tengan acceso a capacitaciones laborales y a empleos. Así como también de que tengan acceso a la salud, a la educación, a la cultura, a la vivienda, etc, articulando con diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales para la integración social de las personas.

Las familias de las personas privadas de libertad y liberadas

En cuanto a las situaciones de las familias de personas encarceladas, a partir del momento de la detención del familiar, suelen vivenciar situaciones de estrés y reacomodamientos en su cotidianidad. Uno de los aspectos a organizar son las cuestiones de los cuidados de lxs niñxs y adolescentes. Se observa una gran diferencia si la persona privada de libertad es la madre o es el padre de lxs NNyA. Dado que si la persona detenida es el padre, la madre es quien continúa ocupándose de los cuidados de lxs NNyA y en cambio, cuando se detiene a la madre, resulta ser un bajo porcentaje de padres que continúan con la responsabilidad de los cuidados de sus hijxs¹⁰. Muchas veces las familias se mudan y esa situación hace que se produzcan desmembramientos del núcleo familiar, provocando en varias ocasiones que lxs niñxs y adolescentes vayan a vivir a casas de otrxs familiares, y a veces que lxs hermanxs sean separadxs entre sí.

La detención de un miembro de la familia trae aparejada también la reducción de los ingresos económicos en el hogar y a su vez aumentos de gastos, debido a los trámites judiciales y penitenciarios que lxs familiares suelen hacer (ir a los juzgados, a las cárceles, etc.), y al tener que proveerle al familiar detenidx elementos para la vida cotidiana, tales como, alimentos, vestimenta, tarjetas para comunicarse telefónicamente, etc.

¹⁰ Información recabada de la investigación “Más allá de la prisión: paternidades, maternidades e infancias atravesadas por el encierro”; realizada por la Procuración Penitenciaria de la Nación (2019).

En cuanto a lxs niñxs y adolescentes afectadxs por el sistema penal, se estima que en Argentina existen alrededor de 146 mil NNyA con al menos un adulto responsable (padre o madre) en situación de encierro¹¹ (PPN, 2019: 19) y vale mencionar que este colectivo resulta ser generalmente invisibilizado por la sociedad.

Entre las situaciones que atraviesan, sucede con frecuencia que lxs NNyA pasan a ocupar tareas de cuidado, teniendo que hacerse cargo de sus hermanxs menores. También ocurre que al ocupar otros roles tienen que dejar sus actividades cotidianas y varias veces también tienen que dejar la escuela. Además, existen reiteradas ocasiones donde lxs adolescentes suelen quedar solxs.

A su vez, es frecuente que lxs NNyA no tengan espacios de confianza donde sentirse con la posibilidad de expresar sus sentimientos e intercambiar con otras personas que estén atravesando la misma problemática.

Por otra parte, a menudo muchxs NNyA desconocen la situación de encierro de su familiar directo, debido a que les encubren los verdaderos motivos de ausencia de su familiar.

Vale mencionar que tanto la Convención Internacional de los Derechos del niño¹² como la Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes¹³, establecen como principios rectores la participación, la igualdad, la no discriminación, el Interés Superior del Niño, y reconocen a lxs NNyA como sujetos de derechos. En tal sentido, las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en el abordaje con familias en estas situaciones, suelen priorizar la atención en temas de alimentación, educación, salud, entre otros, lo cual es sumamente importante; sin embargo, generalmente suele quedar vacante o en un segundo lugar las gestiones que garanticen el acceso a los derechos culturales y el sostenimiento de espacios que posibiliten la expresión y la simbolización.

¹¹ Ídem.

¹² Dicha convención fue firmada en el año 1989 e incorporada en la Constitución Nacional en el año 1994.

¹³ Ley N° 26.061, sancionada en el año 2005.

1.2. El problema social a considerar

En términos de Oscar Oszlak las “cuestiones” son las necesidades, las demandas, los asuntos que la sociedad problematiza, donde intervienen diferentes actores sociales durante un proceso determinado. Este autor refiere que hay ciertas cuestiones frente a las cuales el Estado toma posición en pos de resolverlas (Oszlak, 2007: 564).

En tal sentido, con anterioridad a la creación de *Proyecto Bartolo* se identificó, a través de distintas fuentes de información, la existencia de un “problema social” o “una cuestión a considerar”. Era recurrente escuchar como “problema social” la falta de propuestas socioculturales para niños, niñas y adolescentes afectadxs por el sistema penal. Y que esa carencia limitaba las posibilidades de que lxs NNyA tuvieran acceso a bienes culturales y a que pudieran contar con espacios de confianza donde expresarse, intercambiar con otras personas, donde pudieran ser escuchadxs e integrar procesos creativos y participativos. A su vez, se evidenciaba que las voces de ese colectivo estaban generalmente silenciadas.

Vale decir que a partir de mi experiencia laboral en la temática (como trabajadora del Ministerio de Justicia y DDHH desde el año 2012), también fui detectando la problemática mencionada. Tal diagnóstico fue realizado a partir de haber tenido varias conversaciones y entrevistas con personas privadas de libertad, con personas liberadas, con sus familiares, con personal del servicio penitenciario federal. Igualmente por haber tenido diversos intercambios con referentxs de organizaciones barriales y de otras instituciones gubernamentales; a su vez, de acuerdo a lo conversado con distintxs compañerxs de equipos de trabajo del Ministerio de Justicia y DDHH, y a partir de la participación en una mesa de trabajo interinstitucional que aborda el tema.

Sumado a lo recabado a lo largo de la experiencia mencionada, se consideran las siguientes fuentes de información que también dieron cuenta de dicha problemática:

En primer lugar, a una entrevista realizada a Analía¹⁴, una señora privada de libertad (alojada en la planta de madres¹⁵ de la Unidad 31¹⁶), en una entrevista realizada con posterioridad al desarrollo de una actividad lúdica y cultural en el espacio de visitas de la cárcel, en el año 2016.

En segundo lugar, a una entrevista realizada a Lucas Velasquez¹⁷ (hijo de un hombre que estuvo privado de libertad), llevada a cabo luego de la presentación del documental “Desinvisibilizar”¹⁸, donde Lucas participó.

En tercer lugar, al testimonio de Lucas Velásquez en el documental “Lucas desinvilizando”¹⁹.

En cuarto lugar, a un relevamiento realizado por la DNRS, en los meses de marzo y mayo del año 2018, efectuado a mujeres privadas de libertad, alojadas en las plantas de madres, en dos establecimientos penitenciarios federales: uno de ellos es la Unidad 31, en Ezeiza, (provincia de Buenos Aires) y el otro es, el Complejo Penitenciario Federal III, en Güemes (provincia de Salta).

En quinto lugar, a lo trabajado en una mesa de trabajo interinstitucional²⁰, para abordar temas relacionadas con niñxs y adolescentes con referentes adultxs afectadxs por el sistema penal, conformada por representantes de distintos organismos con trayectoria de trabajo en la temática.

A continuación, se presenta un recorte del material recabado a partir de las fuentes de información mencionadas:

Respecto de la entrevista con Analía, tal como se enunció, la misma fue efectuada luego de una actividad lúdica y cultural realizada en un espacio de visitas de una cárcel. Dicha propuesta cultural se impulsó desde la DNRS en

¹⁴ Entrevista realizada a Analía en septiembre de 2016, en la Unidad 31 de Ezeiza.

¹⁵ Las plantas de madres son los pabellones donde se alojan mujeres embarazadas y que conviven con sus hijxs menores de 4 años de edad.

¹⁶ Establecimiento penitenciario del Servicio Penitenciario Federal, ubicado en Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

¹⁷ Entrevista realizada a Lucas Velasquez en Julio de 2017.

¹⁸ “Desinvisibilizar”, documental creado por CWS y ACIFAD en el año 2016.

¹⁹ Entrevista realizada a Lucas Velasquez, en el marco del documental “Desinvisibilizar”.

²⁰ Mesa de trabajo desarrollada entre los años 2016 y 2019, integrada por organismos gubernamentales y no gubernamentales, enmarcada en el “Programa de Seguimiento y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030” (impulsado por el Defensor del Pueblo de la Nación), a fin de colaborar con la Organización de las Naciones Unidas, el Estado Nacional y en el cumplimiento, en este caso, de los Objetivos 16 y 17, tendientes a la promoción de sociedades más pacíficas e inclusivas, que garanticen el acceso a la justicia para todxs, fomentando alianzas en las esferas públicas, pública-privada y privada.

articulación con dos organizaciones de la sociedad civil: CWS²¹ y ACIFAD²², donde se realizaron juegos y distintas propuestas culturales. En dicha ocasión, fueron invitados especialmente lxs hijxs no convivientes de las mujeres privadas de libertad. Participaron las mujeres privadas de libertad con sus hijxs convivientes, sus hijxs no convivientes y otros familiares. Vale mencionar que entre lxs participantes estuvo un joven visitante, hijo de una mujer alojada allí, integrante de una orquesta juvenil, que fue convocado a tocar el violonchelo junto a su profesor. Con posterioridad al desarrollo de esa actividad, lxs coordinadorxs de la propuesta entrevistaron a varias mujeres que participaron en la misma, entre las que estaba Analía. Al preguntarle qué le había parecido la experiencia, Analía refirió que desde que ella estaba en esa cárcel (desde el año 2010) nunca antes hubo una propuesta así y que había sido muy importante para ella y para sus hijxs el haber compartido ese momento cultural y de juegos. Dijo también que esos momentos de encuentro lxs ayudaba en el vínculo con sus familias y con las otras personas detenidas. Unas de las palabras de Analía fueron: “(...) *ese fue el día más feliz de mi vida acá adentro, después del nacimiento de mi hija (...)*”. A su vez Analía dijo que, era muy importante que se continúen implementando ese tipo de propuestas y pidió por favor que se sigan haciendo.

En relación a la segunda fuente de información, se señala el relato de Lucas Velasquez. Al preguntarle al joven qué consideraba él que era importante que existiera para abordar situaciones como las que él vivió al haber tenido a su padre privado de libertad, Lucas refirió que era importante que se generen espacios donde niñxs y adolescentes que tengan a sus padres o madres presxs puedan ser alojadx, escuchadx y ayudadx. Mencionó que las propuestas artísticas son un buen lugar para eso y dio el ejemplo de su participación en una orquesta infantil y juvenil. Dijo que para él era un espacio muy importante, en tanto lo sentía un lugar propio y de confianza que lo ayudó a transitar las situaciones difíciles que tuvo que atravesar; que aprendió a tocar un instrumento musical y que esa posibilidad le permitió tener experiencias agradables, impensables previamente, tales como haber tocado con la orquesta en el Teatro

²¹ CWS es la oficina regional para América Latina y el Caribe de Church World Service.

²² Asociación Civil de Familiares de Detenidos.

Colón. Expresó que si bien él tenía la experiencia de participar en la orquesta, no era frecuente que los niños y adolescentes en situaciones similares tuviesen oportunidades parecidas.

A su vez, Lucas también dio su testimonio en una entrevista documentada en “Lucas desinvilizando” donde habló de los momentos difíciles que atravesó por la situación de encierro de su padre. En palabras de Lucas: *“(…) cuando yo iba a la escuela, esas cosas simples, ¿de qué trabaja tu papá? uno se las guarda, más que acá me decían, robar está mal, ser preso es de lo peor, uno se cierra y no sabe y no le puede decir a nadie, sabes que eso está mal y es mucha presión y uno se lo tienen que aguantar y guardar porque no tiene a alguien con quien pueda contar y de confianza y más cuando uno es chico y tal vez uno ve cositas feas por separadas y cuando empezas a juntar esas cosas da mucha angustia y un desorden y no sabes qué pasa, no sabes por qué tu papá está ahí. Y sos tan chico y tenes que tratar de darte cuenta tan rápido; mi hermano también, madurar de acá para allá y ponerse al hombro y tal vez ocupar el rol de papá, tal vez las palabras no alcanzan para poder describir los estados que uno termina pasando en esas situaciones. Yo creo que falta ese apoyo, que yo de chico a mí me hubiera gustado el apoyo de alguien, de una persona profesional que me pueda contener y cuidar y que sepa de estas cosas y que sepa cómo vala movida ... Mi mamá tal vez estaba tan shockeada por todo lo que pasaba y no se daba cuenta de estas cositas y que para mí eran un problema, y que tampoco yo le quería decir muchas cosas a mi mamá porque estaba de acá para allá con miles de líos y yo no quería darle un problema más, entonces yo me lo guardaba(…)”.* Continúa diciendo Lucas en el documental: *“(…) la orquesta fue muy importante para mí. Si alguien me tiene que conocer lo primero que hago es ir a mostrarle la orquesta (…)”.* *“(…) Solamente compartí lo que me pasaba a dos personas, y fue en el último año. Es algo muy íntimo, uno también se va cerrando y hay lugares donde uno tiene que entrar en confianza y saber que lo puedan entender. Cuando conté la situación que yo pasé me sentí mejor, porque uno cuando se cierra y no cuenta nada a nadie es algo como cuando la canilla se tapa y el agua queda estancada y se termina pudriendo lo que queda ahí. Y poder descargarlo es un alivio, porque no es lindo guardarse cosas feas (…)”.*

Cabe destacar que el joven pudo hablar de aquello que le pasaba muchos años después de que su padre haya estado detenido, y que una de las personas con las que Lucas pudo conversar fue el profesor de la orquesta.

Este testimonio refleja vivencias que suelen atravesar niñxs y adolescentes con familiares en situación de encierro. Puede notarse que lo mencionado por Lucas da cuenta de la importancia de que NNyA en situaciones similares puedan contar con espacios socioculturales, que lxs ayuden a conectarse con otras posibilidades y que les permitan expresarse, tanto desde lo artístico como desde lo singular. Este joven manifestó que a él lo ayudó a transitar ese proceso el haber tenido la oportunidad de incluirse en un lugar en el que se sintió partícipe (refiriéndose a su participación en la orquesta) y donde pudo expresarse.

Por otra parte, del relevamiento realizado por la DNRS en la Unidad 31 y en el Complejo Penitenciario Federal III en relación a las mujeres y sus hijxs menores de edad (convivientes y no convivientes), se recabó información que dio cuenta de la falta de participación de lxs NNyA en propuestas socioculturales extraescolares. Del mismo modo que en los relatos anteriores, surgió de parte de las mujeres la demanda de que existan espacios artísticos y de contención donde sean contempladas las situaciones que suelen atravesar sus hijxs, niñxs y adolescentes.

Así mismo, de la quinta fuente de información, basada en el intercambio llevado a cabo en la mesa de trabajo interinstitucional con diferentes actorxs, se reiteró el tema de la falta de lugares culturales, de expresión y de participación disponibles para lxs NNyA afectadxs por el sistema penal. De lo trabajado allí, se avanzó en la confección de un documento con directrices, entre las que se incluyó la recomendación de propiciar propuestas culturales y espacios que promuevan la participación y la expresión de lxs NNyA.

De acuerdo a lo antedicho, en función de la información recabada y de considerar la importancia de abordar la problemática planteada, se decidió desde la DNRS crear el *Proyecto Bartolo*.

1.3. Presentación del Proyecto

Se piensa al *Proyecto Bartolo* como una política cultural de derechos humanos dirigida a NNyA afectadxs por el sistema penal, con el objetivo de democratizar el acceso a la lectura y a la escritura y de fomentar espacios de participación y expresión, que contribuyan a la ampliación de ciudadanía. Se considera que dicho proyecto se inscribe en un modelo de gestión cultura que plantea la desculturalización de la cultura, conforme a Víctor Vich, que en respuesta al problema planteado se propuso la apertura de espacios para que las personas afectadas por el sistema penal pudieran estar presentes, hablar y ser escuchadxs. Espacios donde, de la mano de la literatura, pudieran ser escuchadas las voces de estas personas que habitualmente suelen estar acalladas, apuntando a deconstruir las maneras culturales hegemónicas y a promover nuevas representaciones y relaciones sociales.

El *Proyecto Bartolo* se desarrolló en la órbita de la Dirección Nacional de Readaptación Social que depende de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Dicha Dirección Nacional se encarga de desarrollar acciones para la inclusión social de las personas privadas de libertad, de las personas liberadas y de sus familias.

Este proyecto fue creado en el año 2018, por iniciativa mía (que me desempeño como trabajadora allí), a partir de detectar el “problema social” desarrollado anteriormente. Es decir, fue creado a partir de detectar la falta de propuestas socioculturales para niños, niñas y adolescentes afectadxs por el sistema penal. Y de ubicar que esa carencia limitaba la posibilidad de que lxs NNyA pudieran contar con espacios creativos, de confianza, donde expresarse, intercambiar con otras personas, ser escuchadxs y donde pudieran tener una participación ciudadana.

La propuesta consistió en el desarrollo de talleres literarios y de expresión a partir de los cuales se apostó a que lxs participantes pudieran contar con espacios de confianza en donde conocer diversos recursos literarios que les permitieran adentrarse en variados relatos y que a partir de los mismos también

podieran expresarse, reflexionar, crear, ser escuchadxs e intercambiar con otrxs. Es decir, en el dispositivo de los talleres se invitó a lxs participantes a tener un lugar protagónico entorno a la literatura, a la escritura, a la defensa de sus derechos y a sus propias palabras.

Dichos talleres se desarrollaron en diversas sedes de organizaciones comunitarias (con las que se interactúa desde la DNRS) y en establecimientos penitenciarios, de manera gratuita, con una modalidad grupal y con una frecuencia quincenal o semanal según las posibilidades de cada lugar. En los encuentros se impulsaron diversas propuestas que apuntaron a fomentar la lectura, la participación y la circulación de las palabras de lxs participantes.

Cabe mencionar que si bien la propuesta en un inicio estaba orientada a desarrollarse con niñxs y adolescentes, con el devenir del trabajo se realizaron ajustes acordes a las situaciones emergentes, y a partir de eso ajustes se incorporaron también a las actividades personas adultas.

Se detalla en el siguiente cuadro los lugares donde se desarrolló el *Proyecto Bartolo*, la cantidad de talleres realizados y la cantidad de personas que participaron:

Cantidad de talleres y de participantes						
Institución	Fundación Esperanza Viva	Complejo Penitenciario Federal de CABA	Hogares de Cristo			Total
			Centro Santa María		Centro Barrial San José	
			Hogar de mujeres	Hogar de varones		
Cantidad de encuentros	32	13	3	3	13	62
Cantidad de participantes	382	27	13	19	61	502

Los talleres indicados en el cuadro son los talleres objeto de análisis de este trabajo. Los mismos se iniciaron en el año 2018 y continuaron hasta marzo del año 2020, momento en que fueron suspendidos debido a la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) producto de la pandemia por el COVID-19. Actualmente se proyecta volver a realizar la propuesta en el mes de junio del corriente año 2022.

1.4. Sobre el nombre del *Proyecto*

El nombre de este proyecto surgió en alusión al cuento “La Planta de Bartolo” de Laura Devetach. Ese cuento relata la historia de una persona llamada Bartolo que sembró un cuaderno y que cuando la planta creció, los frutos que dio fueron cuadernos. A medida que la planta fue dando sus frutos, Bartolo repartió los cuadernos a los chicos y las chicas del barrio, con la intención de que a ningunx le faltaran y puedan contar con ellos sin inconvenientes.

En el cuento surge un conflicto, con un vendedor de cuadernos que pretendió arrebatarse la planta a Bartolo. Frente a lo cual, el protagonista junto con lxs niñxs lograron impedir ese atropello y defender que la planta de cuadernos sea un bien no comercializable y accesible para todxs.

Este *Proyecto* fue denominado *Bartolo* en base a este cuento. Considera el espíritu de “La planta de Bartolo” y se propone promover la igualdad de oportunidades para el acceso a la literatura y a la escritura y así garantizar el derecho a la cultura y que las personas que habitualmente suelen estar invisibilizadas tengan posibilidades de alzar sus voces y hacerse oír.



Figura 1: Extracto del libro "La Planta de Bartolo" (Devetach, 2019: 8 y 9)

Capítulo 2: Con los pies en la tierra

En este capítulo se describen las etapas del *Proyecto Bartolo*, desde su gestación hasta los diferentes momentos de su puesta en marcha.

Se detalla la manera en que a partir del problema social detectado se conformó la política cultural que se analiza en este trabajo y se describe el proceso de su construcción y de su implementación.

Se hace un recorrido por los distintos talleres de literatura y expresión desarrollados en los diferentes territorios y se enfatiza en las diversas experiencias de lxs participantes en el encuentro con la literatura, a partir de las cuales compartieron relatos, opiniones y diversos aportes.

En este apartado se presenta la manera en que la gestión cultural del *Proyecto Bartolo* fue abriendo nuevos espacios y en la que lxs mediadorxs de lectura se posicionaron para que sea posible que circulen las palabras por igual entre lxs participantes. En tal sentido aquí se particularizan los efectos, las expresiones que esta política cultural ha generado en quienes formaron parte de la misma.

2.1. Diseño e implementación del *Proyecto Bartolo*

A partir de detectar el “problema social” de la falta de propuestas socioculturales y participativas para NNyA afectadxs por el sistema penal y las dificultades existentes para que lxs NNyA puedan expresarse y que sus voces sean tenidas en cuenta, se consideró que un modo de abordar ese problema era habilitar espacios donde lxs NNyA tengan acceso a algún bien cultural, y que esos espacios contaran con las condiciones adecuadas para la circulación de las palabras y para que las voces de lxs NNyA sean escuchadas. Un espacio que permitiera visibilizar a un colectivo de personas que generalmente se encuentra

invisibilizado y donde estas personas puedan tener igualdad de posibilidades de participar con sus propios aportes en el ámbito de la cultura.

Se entendió entonces que generar talleres literarios grupales posibilitaría el acceso de lxs NNyA a un bien cultural, donde éstxs tuviesen la oportunidad de conectarse con expresiones artísticas, de formarse en una rama del arte y de participar en proyectos colectivos; y se consideró que esos talleres podrían contribuir a que lxs participantes puedan contar con un lugar protagónico y de confianza que les permita expresarse, encontrarse e intercambiar con otrxs, reflexionar, recordar, desplegar sus riquezas subjetivas y construir puntos de referencia. Es decir, se pensó que esos espacios podrían ser propicios para la expresión y para la creación.

En tal sentido, se procedió a poner en práctica al *Proyecto Bartolo*. Para lo cual se planificaron distintas etapas. En un primer momento se evaluaron los recursos existentes y los que se necesitaban gestionar. Luego se realizaron las acciones correspondientes para la conformación de una biblioteca, que contara con cantidad y variedad de libros necesarios para la realización de los talleres.

Se hicieron también las acciones pertinentes para obtener cuadernos y lapiceras para ser entregados a lxs participantes, en sintonía con el espíritu del proyecto, inspirado en el cuento “La Planta de Bartolo”.

Luego se realizaron diferentes articulaciones con referentxs de las organizaciones comunitarias (con las que se trabajaba desde la DNRS) y con trabajadorxs del Servicio Penitenciario Federal para combinar con ellxs las maneras de desarrollar los talleres en esas instituciones.

A partir de conocer las posibilidades de cada lugar y establecer el encuadre del proyecto, se planificaron los módulos temáticos y se diseñaron las actividades a trabajar en cada encuentro. Desde la coordinación del proyecto se hizo una propuesta inicial de los contenidos, que estaban sujetos a ser modificados en función a lo que aconteciera en el intercambio con lxs participantes en los talleres.

En paralelo que se fueron adquiriendo diversos libros para la biblioteca se empezaron a realizar los talleres literarios y de expresión.

El *Proyecto Bartolo* se implementó en tres instituciones, una fue la Fundación Esperanza Viva, otra fue el Complejo del Servicio Penitenciario Federal CABA (ubicado en el barrio de Devoto) y la tercera fue la organización Hogar de Cristo. En cada institución se fueron adaptando las propuestas a las posibilidades de las organizaciones.

La implementación en los diferentes lugares se hizo de manera escalonada. En un primer momento se iniciaron los talleres en la Fundación Esperanza Viva. Un tiempo después comenzaron en el establecimiento penitenciario de Devoto, y por último empezaron a realizarse en diferentes espacios de la organización Hogares de Cristo. Ya adentrada la implementación del proyecto se desarrollaron los talleres simultáneamente en los diferentes espacios.

Si bien en un comienzo el proyecto estaba dirigido a NNyA, en el transcurso de su implementación se amplió también a la participación de personas adultas, dado que éstas ya eran destinatarias indirectas de las propuestas.

De acuerdo a las posibilidades de cada institución los encuentros se realizaron con una frecuencia quincenal o semanal. Generalmente en cada encuentro hubo variados libros dispuestos sobre una mesa, que podían tomar directamente lxs participantes y también hubo variadas actividades que fomentaban la lectura y la participación. A su vez, en los talleres se les solía proponer a lxs participantes que se sentaran formando un círculo en el que todxs pudieran verse y escucharse.

En todos los espacios donde se realizó el proyecto, se entregaron a lxs participantes libros, cuadernos y lapiceras.

Participaron en total 502 personas, de las cuales 319 fueron adultxs y 183 niñxs. Entre lxs adultxs hubo 217 participantes mujeres, 101 varones y 1 persona trans. En cuanto a lxs niñxs, 94 fueron niños y 89 fueron niñas.

A continuación se detallan las particularidades de las instituciones donde se llevaron a cabo los talleres y de las propuestas realizadas en cada una.

Se pondrá especial énfasis en las experiencias de lxs integrantes de los talleres (extraídas de los registros de los encuentros), en sus comentarios y en lo que aconteció cada vez que lxs participantes tomaron la palabra. Se detallan experiencias de niñxs, adolescentes y adultxs con distintxs mediadorxs de

lectura, entre las cuales se presentarán algunos intercambios directos que tuve yo con lxs participantes, debido a que en varias ocasiones los talleres fueron coordinados o co-coordinados por mí.

También habrá fotos ilustrativas de los encuentros.

2.2. En la Fundación Esperanza Viva, entre elefantes y pájaros...

La Fundación Esperanza Viva es un espacio comunitario (perteneciente a la iglesia evangélica) que funciona en frente de la cárcel de Devoto, donde concurren las familias de los hombres privados de libertad. Allí suelen permanecer mientras esperan el momento de ingreso al penal para visitar a sus familiares. El espacio cuenta con dos lugares, uno es el salón principal que tiene grandes dimensiones, donde hay varias mesas y sillas, y el otro sitio, ubicado en la parte de atrás, es un espacio de juegos para niñxs que tiene juguetes, mesas y sillas para niñxs.

En Devoto, por las mañanas, solía haber en la vereda una hilera de personas que esperaban varias horas para entrar a una cárcel donde visitar a un familiar que se encontraba allí detenido. Y así transcurrían las horas.

En frente de la cárcel (en la Fundación Esperanza Viva) solía haber algunas propuestas para que adultxs y niñxs transitaran ese tiempo. Entre ellas había “una planta de libros”.



Figura 2: Torre (planta) de libros realizada por un niño

En la Fundación Esperanza Viva las personas podían sentarse en una mesa, desayunar, conversar con otras personas y también leer libros.



Figura 3: Mesa de libros en la Fundación Esperanza Viva

El desarrollo del *Proyecto Bartolo* en la Fundación Esperanza Viva tuvo dos etapas. En un comienzo las actividades literarias fueron planificadas y coordinadas conjuntamente por representantes de la DNRS y por representantes de otra fundación, la Fundación Net. En esa oportunidad se conformó un equipo de trabajo de aproximadamente 30 personas, compuesto por una coordinación de la fundación Net, por una coordinación de la DNRS, por 24 voluntarias de la Fundación Net y por 2 trabajadorxs más de la DNRS.

Las voluntarias de la Fundación Net participaron en carácter de mediadoras de lecturas e iban rotando, colaborando entre 6 y 7 mediadoras en cada encuentro. Cada una de ellas solía traer libros de literatura infantil y juvenil para compartir, lo cual hacía que los materiales de trabajo fueran enriquecidos en cuanto a la variedad y a la cantidad.

La primera etapa comenzó a desarrollarse a mitad del año 2018, en la que se hacían actividades de promoción de lecturas con niñxs, adolescentes y adultxs, con una frecuencia quincenal, los días jueves de 10 a 13 hs.

Cada encuentro se desarrollaba en el salón principal de la fundación y se armaba una mesa con gran cantidad y variedad de libros a disposición de las personas que estaban en el lugar. Los libros se iban renovando cada jueves, procurando que sean de distintos géneros literarios (poesías, cuentos de aventuras, de terror, fantásticos, etc.).

En las mesas del salón principal solía haber principalmente mujeres con niñxs, también mesas con grupos de mujeres, mesas con mujeres solas y en menos oportunidades había hombres. Y en el salón de juegos generalmente había varixs niñxs.

En esa primera etapa, la modalidad consistía en que lxs mediadorxs de lectura iban por diferentes mesas a invitar a las personas a buscar un libro en la mesa de libros. También sucedía que lxs mediadorxs de lecturas iban por las mesas donde estaban las personas, con algunos libros seleccionados y les preguntaban a quienes estaban allí si querían que se lxs acompañe leyendo algún cuento o alguna poesía. Generalmente las personas accedían a las propuestas y se iban estableciendo momentos de lecturas en diferentes mesas a la vez, con distintas mediadorxs. Las dinámicas se desarrollaban de manera

espontánea debido a que lxs participantes iban variando cada día. Si bien algunas personas volvían a participar en otras ocasiones, no era posible conformar grupos que mantengan una continuidad dado que la concurrencia dependía de las veces que iban a visitar a sus familiares y eso no tenía una frecuencia determinada.

En el transcurso de las lecturas se iban generando conversaciones. Se dialogaba sobre temas literarios y sobre aspectos que las personas relacionaban con las lecturas. En algunas ocasiones lxs participantes adultxs iban tomando la palabra y comenzaban a relatar cuentos de su interés, que muchas veces se los habían transmitido oralmente. Muchas veces, a partir de las lecturas, las personas compartían recuerdos, se expresaban y reflexionaban sobre sus historias personales y familiares. Las veces que las lecturas se daban en mesas que había adultxs y niñxs, se iban generando intercambios entre unxs y otrxs, donde compartían intereses y experiencia vividas. En algunas oportunidades las madres se manifiestan interesadas y trataban de estimular a sus hijxs para que se acercaran y escucharan los cuentos. Y otras veces, eran lxs niñxs lxs que les llevaban los libros a sus madres y las invitaban a sumarse a la experiencia.

En diciembre de 2018 la Fundación Net dejó de participar en la propuesta, debido a que desde un inicio se había pautado un tiempo acotado de su intervención allí. A partir de ese momento se inició una segunda etapa de trabajo en la Fundación Esperanza Viva.

En esa segunda etapa continuaron haciendo las actividades literarias tres trabajadorxs de la DNRS con los libros de la biblioteca del área, que en su mayoría son de literatura infantil y juvenil. Frente a esa situación se modificó la modalidad que se venía desarrollando. Los encuentros literarios comenzaron a realizarse en el espacio de juegos infantiles, en las mesas para niñxs. Lxs mediadorxs de lecturas se acercaban a ese espacio y convocaba directamente a lxs niñxs que se encontraban allí para compartir un momento de lectura. Se les ofrecían algunos libros seleccionados y también se lxs invitaba a que ellxs eligieran de la mesa de libros.

La modalidad solía variar en cada encuentro de acuerdo a lxs participantes que concurrieran. A veces, se leía sólo con un niño o con una niña y otras veces,

se formaban rondas de lecturas compartidas, donde cada unx iba leyendo y expresándose, aportando sus comentarios. Si se veía la posibilidad de compartir una mesa con todxs lxs niñxs presentes en ese espacio, se les proponía que entre todxs vayan eligiendo los libros a leer. En ocasiones se lograba ese modo colectivo donde cada unx iba aportando sus opiniones a partir de los textos y de las ilustraciones. Algunas veces leían lxs mediadorxs y otras lxs niñxs. Otras veces, eran lecturas donde se alternaba entre diferentes niñxs y/o entre lxs niñxs y lxs mediadorxs. Cuando no se llegaba a conformar una grupalidad, por las edades de lxs niñxs o porque no estaban dadas las condiciones, entre lxs mediadorxs se iban organizando para acompañar a diferentes niñx con diversas lecturas. Lxs niñxs que concurrían frecuentemente tenían una participación más protagónica, solían buscar aquellos libros que ya conocían y proponían leerlos ellxs mismxs, de manera silenciosa e individual, o en voz alta invitando a lxs mediadorxs y/o a otrxs niñxs a compartir sus lecturas, tomando una posición activa y dándole un lugar primordial a su propia voz.

Se observó que las experiencias de lecturas les permitía a lxs niñxs encontrarse con la magia de la literatura y adentrarse en los diversos mundos que ella desplegaba. Se notó que lxs niñxs pasaban mucho tiempo concentrados con las historias y poesías escuchadas y leídas. Solían demostrar interés, disfrute, sorpresa y transitar ese tiempo de espera jugando con las palabras. También mantenían conversaciones (entre ellxs y con lxs mediadorexs), sobre sus vidas, sus intereses, sus emociones y sobre la relación con las personas que iban a visitar (que generalmente eran sus padres). El relato respecto a la persona que visitaban era recurrente en los intercambios que tenían. En algunas conversaciones manifestaban sus miedos por el ingreso a la cárcel, frente a lo cual se lxs escuchaba y ayudaba a despejar sus dudas y temores, y eso les generaba cierto alivio. En algunas ocasiones dibujaban y pintaban mientras escuchaban los textos y muchos de esos dibujos luego se los regalaban al familiar que iban a visitar.

Durante todo el tiempo en que se realizó esta propuesta en la Fundación Esperanza Viva participaron aproximadamente 400 personas. En el año 2018 participaron alrededor de 300 personas entre adultxs, niñxs y adolescentes y

durante el año 2019 participaron cerca de 85 niñxs y adolescentes (siendo en su mayoría niñxs de entre 2 y 13 años de edad) y 15 adultxs. Y en todo ese período se compartieron alrededor de 200 libros de literatura.

A continuación se relatan varias de las experiencias²³ sucedidas en la Fundación Esperanza Viva:

Un día jueves, en el salón más grande del lugar, se encontraban sentadas en una mesa una mujer, Alicia, con su hija, Zoe, de 9 años. Lorena, una mediadora de lectura, se acercó a la mesa y a partir de ahí transcurrió un tiempo de lectura compartida. En un momento, Alicia se cruzó enfrente para hacer un trámite que le permitiera a su hija entrar de visita a la cárcel la semana siguiente.

Lorena le leyó en voz alta a Zoe el libro “Perdido y encontrado”, mientras Zoe movía sus labios (como leyendo para sí). Luego leyeron “El León y el pájaro”. En el transcurso de la lectura Zoe iba contando cosas de su vida que asociaba a partir de lo que escuchaba.

²³ En el relato de las experiencias se van a utilizar nombres ficticios para garantizar la intimidad de las personas.



Figura 4: Momento de lectura entre una mediadora y una nena

Después de un rato regresó Alicia y luego me incorporé yo a la mesa. Alicia comenzó a relatar situaciones de su vida que le generaban sufrimiento y que dejaban ver que iba a cometer un hecho que estaba prohibido. Allí se intervino tratando de mediar palabras que intentara limitar ciertas acciones impulsivas y que cuidaran a Zoe de aquello que estaba escuchando. Se notaba en Alicia mucha necesidad de hablar y de ser escuchada. Luego se le ofreció a Alicia si quería ir a buscar un libro. Fueron ambas (Alicia y Zoe) y volvieron a la mesa con el libro “El rey del mar”. Cuando terminamos de leerlo y observarlo Alicia manifestó que su familia era así, como la última imagen, que ellos eran pocos, pero muy unidos.

Al jueves siguiente, volvieron al espacio Lorena y Zoe. Ambas siguieron compartiendo lecturas, compartiendo palabras. En esa ocasión mientras leían, Zoe hacía circular con sus maños los libros en la mesa y evocaba momentos compartidos con el hombre que iba a visitar (pareja de la madre, que conocía desde que ella era pequeña). En un momento le contó a Lorena que se sentía

muy nerviosa por ser la primera vez que iba a ingresar de visita a la cárcel. Manifestó sus temores, sus vivencias, sus percepciones. Después de un tiempo de conversar Zoe le dijo a Lorena que se sentía más tranquila para ir a la visita. Se entiende que al haber compartido Zoe y Lorena algunos encuentros previos y al haber sostenido Lorena un espacio de escucha, pudo haber facilitado que Zoe se sintiera en confianza para expresarse, para conversar y a partir de ese intercambio estar más tranquila para ir al espacio de visita.

Otro jueves en “Esperanza Viva” nos encontramos con Paula, de 12 años. Sol, una mediadora de lectura, Paula y yo pasamos con ella un momento de lectura compartida. Mientras Sol leía en voz alta se iban desplegando conversaciones. En ese devenir Paula nos contó que ella no estaba yendo a la escuela y que no sabía escribir su nombre. Sol le preguntó si quería saber la manera de escribirlo. Ella respondió que sí y entonces Sol le contó cuáles eran las letras que comprendían su nombre, cómo eran sus sonidos, cómo se pronunciaban. Juntas hicieron los sonidos de las letras y las dibujaron en un papel. Letra por letra quedó escrito su nombre, PAULA, en una hoja. Más tarde Paula se retiró con ese papel en la mano, situación que le permitió tener a su alcance la manera de escribir su nombre.



Figuras 5 y 6. Diferentes mesas de lecturas compartidas

En otra ocasión un niño de 8 años, Marcos, estaba en el salón de juegos infantiles. Al invitarlo a compartir lecturas se levantó rápidamente. Fuimos juntos a la mesa donde estaban los libros y hablamos acerca de cuáles eran sus inquietudes para ver qué libros podían interesarle. Ahí me contó que leía en la biblioteca de su escuela y eligió el libro "Monstruos en el pelo". A medida que escuchaba la lectura y observaba las ilustraciones Marcos se adentraba en la historia y cada vez que algo lo sorprendía abría los ojos grandes. Hacía varios comentarios respecto del texto y así fuimos manteniendo una conversación. Cuando terminamos con la lectura de ese libro volvimos a ver las ilustraciones e hicimos hablar de las mismas. Marcos preguntó ¿y cómo fueron a parar los monstruos a la cabeza? Yo le pregunté a él ¿cómo habrá sido? Marcos empezó a comparar ese cuento con la película "Escalofríos" y a relatar varios episodios de esa película que a él le parecían significativos y que relacionaba con el libro que estábamos leyendo. Después leímos el libro "Con cuerpo de elefante". Mientras Marcos preguntaba ¿cómo se transformó en elefante? yo seguía leyendo y le preguntaba ¿será un sueño? A lo que él dijo que no, fundamentando los motivos por lo que pensaba que no había sido un sueño. También leímos "Por qué los elefantes prefieren jugar a la mancha", "Una mano", "El lobo Rodolfo" y un poema del libro "Tus ojos". En cada lectura le iba preguntando a Marcos si prefería leer él o que leyera yo. No solía definir qué prefería. En alguna ocasión le propuse que leamos una hoja cada uno, y de esa forma seguimos compartiendo las lecturas y las palabras. También en algunas ocasiones se sumaba a la lectura su hermano Julián de 5 años, pero de manera itinerante. En la mitad del tiempo, se incorporó al espacio Julieta, una nena de 8 años; cuando la invité me dijo que prefería jugar, estuvo jugando un rato y luego se acercó a nosotros para compartir el momento de lectura. Luego Julián trajo el libro "Leyendo leyendas" y Marcos me preguntó qué eran las leyendas. Hablamos al respecto, leímos una de ellas: "La leyenda del fuego". También me preguntó sobre las partes del libro, sobre la contratapa, el prólogo. Él mencionó cuál era el lomo y cuál la tapa. Cuando hablamos de las leyendas Marcos me contó que sabía una Leyenda sobre la Yerba Mate, y luego empezó a contarla. Dijo que era una leyenda guaraní, que había unas nenas caminando en el bosque, que se

encontraron con un yagareté y que un cazador las salvó, atrapando al animal. Dijo también que la leyenda hacía mención a una planta, la de la yerba mate, que tenía una flor blanca. Le pregunté qué más sabía sobre esa planta y al no mencionar nada más, le conté que de esa planta salía la yerba con la que tomamos los mates, frente a lo cual me miró sorprendido. Observé a Marcos muy interesado en la experiencia de lectura compartida y él mismo manifestó que le gustaba lo que leíamos. Cuando leímos “La leyenda del fuego”, resultó un poco larga, noté que estaba un tanto distraído, entonces le pregunté si quería que leyéramos otro libro y me dijo que sí, por lo que cambiamos de libro. Cuando leímos el cuento “El lobo Rodolfo” se mostró interesado en todos los momentos donde el lobo se iba disfrazando de otros animales e iba haciendo varios comentarios sobre lo que iba sucediendo.

En otro encuentro conocí a Santiago, un niño de 10 años. Santiago concurrió varios días diferentes al espacio. Las primeras veces que nos vimos él pedía que leyéramos libros que íbamos eligiendo juntxs. Con el correr de los encuentros, las veces siguientes que acudía al lugar, optaba por elegir algunos de los cuentos que ya habíamos leído las veces anteriores y luego él los leía para todxs lxs que estábamos ahí presentes.

Con una niña Jazmín, de 8 años, que también fue varias veces a la Fundación Esperanza Viva, sucedió algo similar que con Santiago, de elegir la segunda vez que nos vimos el mismo libro que habíamos leído juntas la vez anterior y del que se le había regalado un ejemplar. Al empezar a leerlo me dijo “yo todavía tengo este libro y lo leo mucho en mi casa”.

En una ocasión leímos con Bruno, un niño de 6 años. En esa oportunidad Bruno tomó un libro de la mesa de libros y lo llevó corriendo a la mesa donde estábamos leyendo. Se manifestaba contento porque era un libro (“Gastón, ratón y Gastoncito”) del que él conocía los personajes: Al continuar con la lectura sus ojos se veían brillantes y sonriente a partir de escuchar la historia del cuento.



Figura 7: Lecturas compartidas con un grupo de niñas

Otra experiencia que sucedió en esa institución fue en el mostrador, entre las hornallas encendidas y las jarras de mate cocido. Allí un día una voluntaria de la Fundación Net les leyó unos libros a las voluntarias de la Fundación Esperanza Viva. Los libros compartidos fueron “Lo que vive en ti” y “La dama o el tigre”. A partir de los mismos surgieron relatos sobre lo que ellas habían leído cuando eran niñas y acerca de lo que les gustaba y lo que no les gustaba. También conversaron sobre temáticas de género y de otros temas derivados de lo que leyeron.

En otro momento desde la DNRS se le entregó unos libros a María Elena, una de las voluntarias de la Fundación Esperanza Viva, para fortalecer a la biblioteca de ese lugar. Se le mostró cada libro y se le comentó sobre el contenido de cada uno de ellos. Ella y yo conversamos sobre los mismos y de cuestiones de la vida que asociamos con los textos. Más tarde, cuando yo estaba en una mesa del salón principal leyendo con otras personas, observé a María Elena que les estaba leyendo a las otras voluntarias los libros recibidos.



Figura 8: Voluntarias de la Fundación Esperanza Viva con algunos libros leídos

De esta manera, se presentaron aquí diversas experiencias y momentos compartidos en la Fundación Esperanza Viva en los que se generaron, de la mano de la literatura, diversas conversaciones, encuentros e intercambios. Experiencias culturales en las que lxs participantes dejaron volar su imaginación, se sorprendieron, se preguntaron y pudieron expresar sus inquietudes entorno al contexto en el que estaban. Donde pudieron hacerse un tiempo para adentrarse en diversas historias y poesías y para tomar la palabra.



Figura 9: Encuentro del cierre del año 2018 en la Fundación Esperanza Viva



Figura 10: Encuentro del cierre del año 2018 en la Fundación Esperanza Viva²⁴

²⁴ En la foto se encuentra el presidente de la Fundación Esperanza Viva, la directora de la DNRS, trabajadorxs de la DNRS, voluntarias de la Fundación Esperanza Viva, coordinadora y voluntarias de la Fundación Net y una participante de las propuestas literarias.

2.3. Levantar la cabeza en la cárcel de Devoto

En el Complejo del Servicio Penitenciario Federal CABA, situado en el barrio de Devoto, los talleres literarios se desarrollaron en articulación entre la DNRS y la Fundación Net. Se realizaron con los hombres privados de libertad durante el segundo semestre del año 2019, por un período de seis meses, con una frecuencia quincenal. Participaron 27 personas, de las cuales 15 tuvieron una continuidad en la concurrencia.

Durante el proceso de trabajo se hicieron lecturas compartidas, lecturas individuales, instancias de reflexiones colectivas y dinámicas que contribuyeron a que los participantes realizaran algunas producciones escritas. Se trabajaron con cuentos y poesías para adultos y también con libros de literatura infantil y juvenil.

Experiencia en la cárcel de Devoto²⁵:

César es un muchacho, de 26 años de edad, que estaba detenido en el Complejo Penitenciario de Devoto en el momento en que se desarrolló allí el *Proyecto Bartolo*. El día que César acudió por primera vez al taller literario ingresó al espacio casi encorvado, con la cabeza agachada y permaneció en silencio durante la primera parte de ese encuentro. En esa ocasión la coordinación del taller propuso que cada participante eligiera un libro de los que estaban dispuestos en una mesa y que lo leyera junto a alguna de las mediadoras de lectura. César eligió el libro “La cabeza en la bolsa” de Marjorie Pourchet. A continuación yo me acerqué a él para leer ese libro juntxs. Al preguntarle a César si prefería leer él o que leyera yo, él me pidió a mí que leyera.

²⁵ De esta experiencia no hay fotos debido a que no se gestionó el permiso para sacar fotos dentro de la cárcel.

El libro narra la historia de una mujer, Adela, que es muy tímida y que cuando sale a la calle va encorvada, con la cabeza metida en una bolsa, oculta. En un momento del cuento, Adela le tiene miedo al silencio y llora. Lloro tanto que la bolsa se llena de lágrimas. Al día siguiente Adela nota algo raro, intenta vaciar la bolsa y descubre que le había crecido un hermoso jardín. Le consulta al jardinero sobre ese fenómeno y éste le dice que es “un jardín secreto”. A partir de ese momento Adela empezó a salir a la calle con el cuerpo erguido y la cabeza descubierta, despertando sorpresa en los vecinos que comenzaron a saludarla amablemente. Luego, Adela comenzó a plantar esas plantas extrañas. El cuento concluye diciendo “los otros son un mundo. Y son todo un jardín”. Cuando terminé de leer, César me dijo: “ese soy yo”. Me contó que a él le pasaba como a Adela, que tenía vergüenza de manifestarse frente a los demás y que solía esconderse. Conversamos un buen rato sobre ese tema y le dije que era importante que le pueda dar lugar a lo que él tenía para decir. Después de que cada dupla terminó de leer el cuento elegido se propuso que se compartiera con todo el grupo lo que se había leído de a dos. César me pidió a mí que les contara a las otras personas sobre nuestra lectura. Al terminar el taller nos quedamos un tiempo conversando con César sobre lo que le pasaba, alojé aquello que tenía para decir y nos despedimos hasta el próximo encuentro. La vez siguiente ese muchacho ingresó al taller con una postura más erguida y a lo largo de los distintos encuentros empezó a participar cada vez más. Luego de varios talleres, en una oportunidad Cesar tomó la palabra delante de todos y contó lo que había leído y lo que pensaba al respecto. Fue significativo el cambio que hizo en el proceso de trabajo y la manera en que paulatinamente pudo ir teniendo mayor participación en la propuesta.

2.4. Mañanas y tardes de asombro en los Hogares de Cristo

El Hogar de Cristo es una organización religiosa que tiene como objetivo brindar un abordaje integral a las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social y/o consumos problemáticos de sustancias psicoactivas. Cuenta con varios dispositivos, tales como hogares convivenciales, centros barriales, escuelas, etc., que se encuentran en diferentes puntos del país.

Desde la DNRS se trabaja con las personas que acuden a los Hogares de Cristo realizando un acompañamiento psicosocial (dado que muchas de ellas han estado privadas de libertad o tienen familiares en contextos de encierro), en algunos centros barriales y hogares ubicados en C.A.B.A. y en el AMBA.

Para desarrollar el *Proyecto Bartolo* en dicha organización, en un principio se intentó conformar un grupo con niñxs que vivían con sus madres y/o padres en los hogares convivenciales, pero no se pudo concretar debido a que era muy complicado combinar los tiempos por los horarios escolares. Frente a esa situación se pensó realizar los talleres literarios con personas adultas que participaran en los distintos dispositivos de los Hogares de Cristo. Seguidamente se acordó con lxs coordinadores de la institución llevar a cabo el proyecto con personas adultas, en dos etapas diferentes, en dos de sus dispositivos.

La primera etapa se inició a principios del año 2019, en la cual se realizaron talleres de literatura y expresión en el hogar convivencial Centro Santa María²⁶. Allí se realizaron primero tres talleres con las mujeres (que vivían en las dos casas de mujeres) y luego tres talleres con los hombres (de las dos casas de varones).

La segunda etapa se inició a fines del 2019 y continuó hasta principios del año 2020, en la que se hicieron talleres de literatura y expresión en el Centro Barrial San José²⁷ con un grupo conformado por hombres y mujeres.

²⁶ El Centro Santa María es un hogar convivencial que está ubicado en el barrio 1.11.14 en C.A.B.A., y cuenta con dos casas para mujeres y dos casas para varones.

²⁷ Centro Barrial San José es un espacio donde concurren las personas que están realizando un tratamiento por consumo problemático de sustancias. Allí cuentan con diferentes talleres laborales y artísticos como parte del tratamiento, donde también las personas van a almorzar. Se encuentra ubicado en el barrio de Flores en C.A.B.A.

En ambos dispositivos (hogares y centro barrial) los talleres tuvieron una frecuencia semanal y fueron coordinados por mí y por otrxs profesionales de la DNRS. Participaron en total 92 personas adultas y un niño (que vivía con su madre en uno de los hogares).

Los talleres consistieron en compartir lecturas de diferentes autores y géneros literarios, a partir de los cuales se plantearon propuestas grupales que apuntaron a promover la creatividad, la expresión, la participación y la escritura. Lxs participantes se interesaron en las propuestas y tuvieron una participación activa, a partir de la cual manifestaron sus opiniones, reflexiones e hicieron diversos aportes que nutrieron el trabajo individual y colectivo.

Lxs participantes también incidieron en los contenidos trabajados en los talleres debido a que solicitaron que se incluyera más literatura dirigida a adultxs y no tanta literatura infantil y juvenil²⁸. A partir de considerar ese pedido se incorporó en la propuesta literatura más literatura para adultxs.

A continuación se presentan distintas experiencias de los talleres realizados en los dos dispositivos mencionados:

Experiencias en el hogar convivencial de mujeres:

El susurro en el oído a las 10 de la mañana, no era algo frecuente que viviera Marina en la casa que habitaba. Al escuchar unas poesías ella abrió los ojos con asombro. Se notaba conmovida, sorprendida y agradecida. Así comenzó en esa ocasión el taller, con susurros de Haiku.

²⁸ En un comienzo primaba la literatura infantil y juvenil dado que si bien en el taller participaban adultxs, se pensaba que ellxs podían ser mediadorxs de lecturas para con sus hijxs u otrxs niñxs de su entorno.

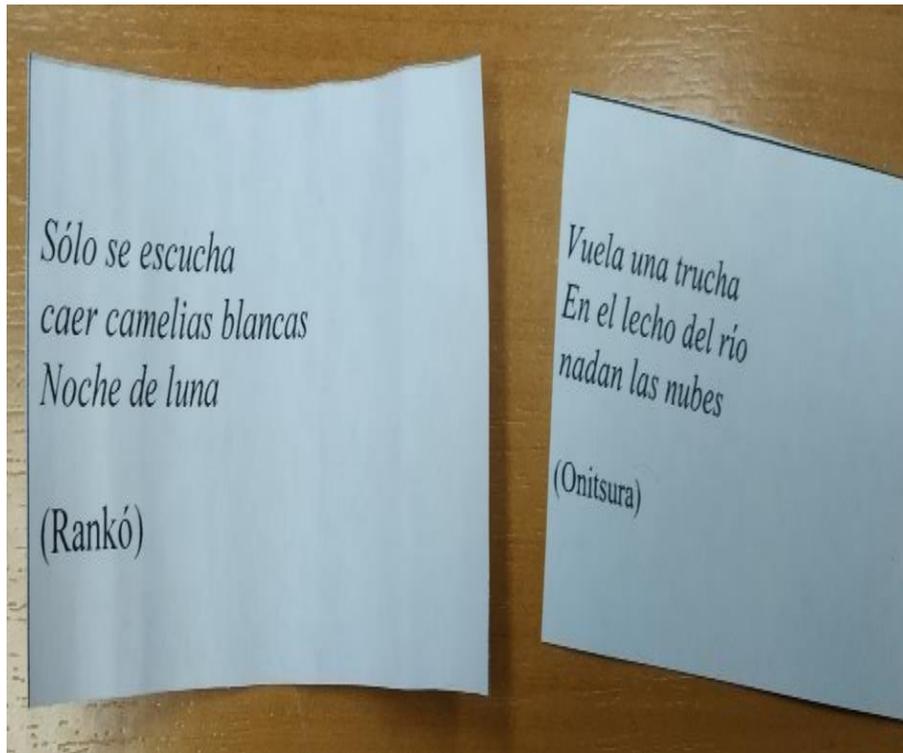


Figura 11: Algunos de los Haiku leídos con susurradores

Los talleres en uno de los hogares de mujeres se realizaban por la mañana. Era un espacio casi de “entre casa”. Al salir las personas de la ducha matutina se encontraban con el espacio preparado para “desayunar poesías”. En cada encuentro había diferentes propuestas y modalidades de lecturas de diferentes libros y también algunas propuestas de escrituras. Allí se compartieron rondas de lecturas grupales, lecturas individuales y propuestas lúdicas que apuntaban a desplegar recursos expresivos y creativos.



Figura 12: Lectura compartida con mujeres en el Centro Santa María

En uno de los encuentros se convocó a lxs participantes a acercarse a una mesa donde estaban dispuestos libros, se lxs invitó a que observaran los libros, los agarren y eligieran uno para leer individualmente o con algunx compañerx. A medida que fueron leyendo, muchxs de ellxs comentaron al grupo aquello que quisieron compartir, contaron situaciones que recordaban a partir de las lecturas y de esa manera se generaron diálogos e intercambios de relatos y experiencias. Luego de que cada unx concluyera con la lectura se abrió el espacio para intercambiar entre todxs sobre lo leído y sus opiniones. Se mantuvieron conversaciones sobre diferentes situaciones de sus vidas y entre todxs fuimos tejiendo una trama simbólica sobre diversas experiencias.



Figura 13: Las participantes eligiendo libros, en el Centro Santa María.

Experiencia de un taller en un hogar convivencial de varones:

Al iniciar el primer encuentro en una de las casas de varones se les entregó a los participantes unas hojas con invitaciones²⁹. En la parte posterior de la hoja había escrita una poesía. Uno de los participantes, Sebastián, observó el poema que le tocó y me pidió que lo lea. Lo leí entonces en voz alta:

²⁹ Invitaciones realizadas desde el *Proyecto Bartolo* para convocar a las personas a los talleres. Cada una tenía una poesía diferente.

Con los ojos cerrados³⁰

Con los ojos cerrados
te iluminas por dentro
eres la piedra ciega

noche a noche te labro
con los ojos cerrados
eres la piedra franca

nos volvemos inmensos
sólo por conocernos
con los ojos cerrados.

Se notó que esa poesía le produjo a Sebastián un impacto. Al terminar la lectura hizo una expresión de asombro (¡uuuaau!), y pidió que le leyéramos más poemas de amor. Luego tomó las otras invitaciones que se les habían entregado a sus compañeros y se dispuso a leerlas en silencio. Se quedó un buen rato leyendo y releendo las poesías que estaban allí escritas. Después de un rato comenzó a leerlas en voz alta para todxs lxs que estábamos allí presentes en el encuentro.

Cuando nos íbamos nos dijo: “la próxima tráiganme más poemas de amor”.

³⁰ Poema de Octavio Paz (Paz, 2018: 32).



Figura 14: Lectura compartida con varones en el Centro Santa María

Experiencias en el Centro Barrial San José:

Los talleres en el Centro Barrial San José se realizaron durante cuatro meses, en un horario de la tarde, a los que concurrieron alrededor de 60 personas. Si bien hubo quienes fueron sólo una vez y otros que dejaron de acudir al espacio, en general hubo una continuidad de trabajo con un mismo grupo conformado por alrededor de 15 participantes. Esa permanencia de trabajo con el mismo grupo durante un período prolongado de tiempo facilitó la participación de sus integrantes y permitió que las propuestas del taller se construyeran conjuntamente con el aporte de todos.



Figura 15: Taller literario en el Centro Barrial San José

En uno de los encuentros se hizo una lectura compartida de un texto de Roberto Arlt, del aguafuerte porteño “Silla en la vereda”, a partir del cual se propuso a lxs participantes que se reunieran en parejas, que piensen una palabra relacionada con el texto escuchado y que luego escriban esa palabra de manera vertical. Una vez anotada esa palabra se lxs invitó a que escribieran un acróstico³¹, desplegando palabras que ellxs eligieran de cada letra de la palabra escrita. Posteriormente cada pareja fue compartiendo con el resto del grupo su producción realizada.

³¹El acróstico es una composición poética, que contiene letras (al inicio, en medio o al final de sus versos), con las que se puede formar una palabra o una frase.

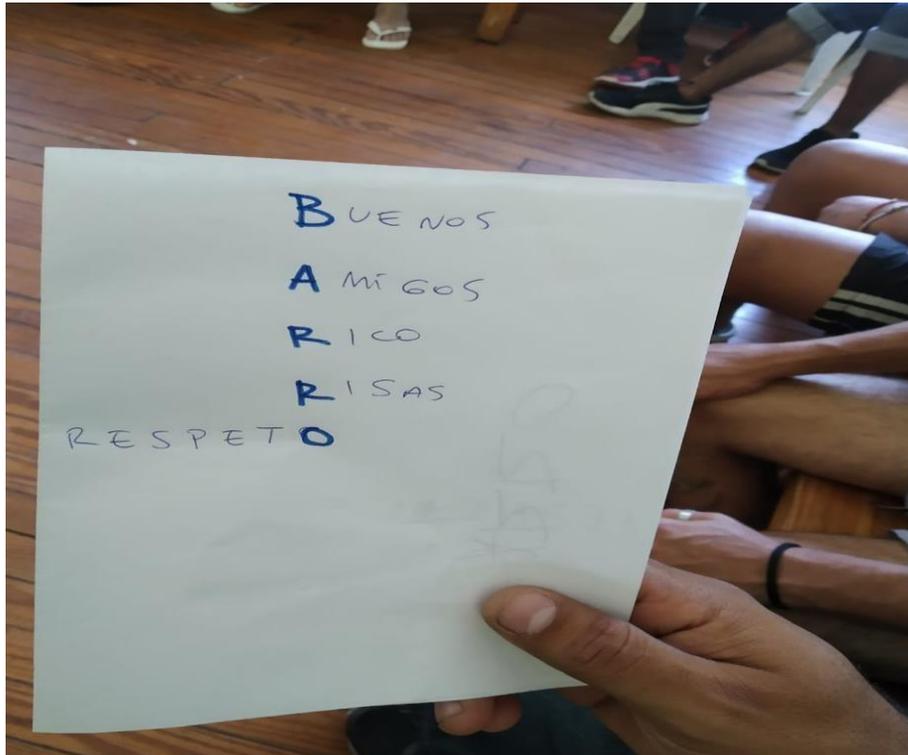


Figura 16: Acróstico creado por participantes del taller en el Centro Barrial San José

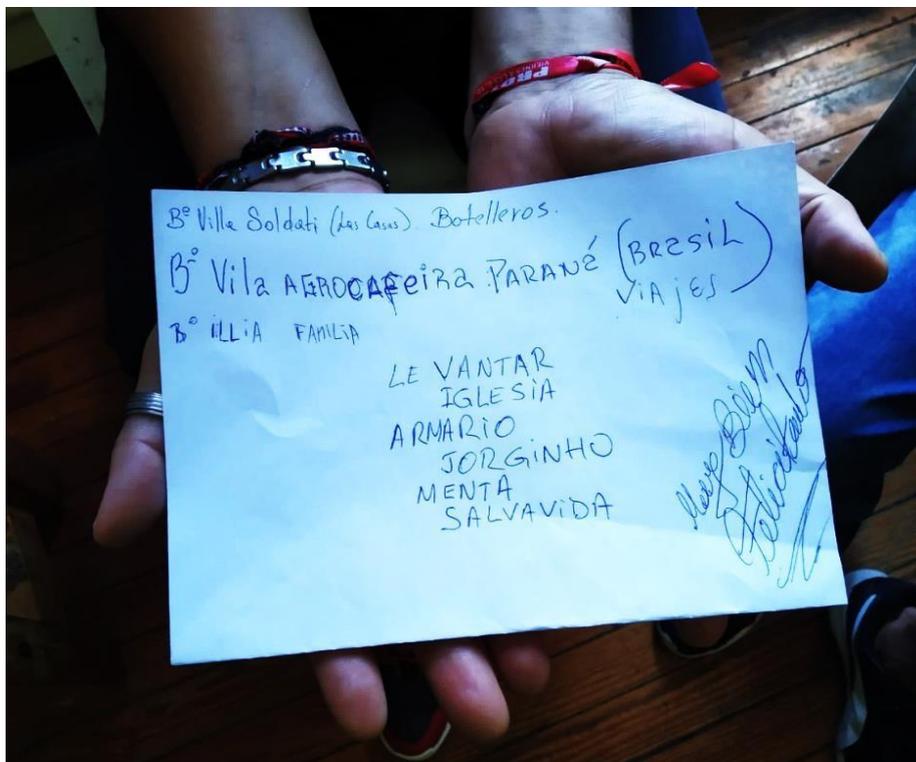


Figura 17: Otro acróstico creado por participantes en el Centro Barrial San José

Después de compartir los acrósticos escritos, uno de los participantes, Carlos, un muchacho que tenía en ese momento 28 años, manifestó que quería leer un poema de un libro que él tenía. Antes de empezar se puso de pie y luego comenzó a recitar, de memoria, la siguiente poesía³²:

Escuela de la calle³³

Aunque yo escuela no he tenido
presumo con intención
que Dios me dio una emoción
que en mi memoria palpita
por todas partes se agita
mi profundo sentimiento
la calle a mí me enseñó
todo cuanto yo presiento.

Por las calles voy rodando
a veces lleno de penas
pero nunca mi serena
dulce expresión se arrebatada
mis memorias se desatan
en endechas de cantor
y aunque una pena me mate
le sé sonreír al dolor.

Nunca quise al delator
porque es un oficio ruin
tal vez comprendan en fin
lo que de ellos interprete
le disparo al alcahuete
porque tengo mis motivos
y si una mano me sobra
siempre se la doy a un vivo.

Del desprecio salgo airoso
porque me sobra talento
mi fuerza es conocimiento
ante un embate del mal

³² Se transcriben acá las poesías completas para darle lugar en este trabajo al aporte de este participante y también a modo de reproducir el tiempo que se tomó Carlos en recitar los poemas y los otros participantes en escucharlos.

³³ Escrita por Julio Ravazzano Sanmartín. Del libro “A ti madre”.

soy crudo y fundamental
noble, expresivo, sencillo
y mi pluma es una lanza
muy temida por sus brillos.
Por conocer mucho al mundo
a nadie nunca desprecio
yo he visto reír a necios
sin respetar un dolor
la vida es como un valor
que en cada instante te tasa
el que se ríe de lo ajeno
primero piense en su casa.

A ninguno envidia tengo
que tengan todos me gusta
la pobreza no me asusta
ni me marea la plata
yo nunca meto la pata
en causas que no me importan
siempre espero que me inviten
cuando hay que cortar la torta.

Hacer bien es mi misión
pero eso sí con el alma
la beneficencia es palma
impresa en mi corazón
siempre doy por vocación
profunda e incalculable
me acredito caballero
y aborrezco al miserable.

Respeto al grande y al chico
y elogio el sabio concepto
me gusta crear afectos
donde asista la razón
respeto la inspiración
del que lucha por la vida
y nunca recuerdo al hombre
que hace una mala partida.

En la mala y en la buena
soy lo mismo no me achico
cuando no tengo soy rico
y cuando me sobra doy
en cualquier parte que estoy
tengo afectos a granel
según dicen mis amigos
me quieren porque soy fiel.

Cuando me brindan un techo
lo agradezco con sinceridad
soy profundo en realidad
al comprobar la pobreza
yo no busco las riquezas
de la mesa bien servida
ni la dulce hipocresía
donde la farsa convida.

Y aquí señores finalizan
estos consejos sinceros
nobles, puros, verdaderos
que en mi memoria sintetizan
consejos donde eternizan
nada más que la verdad
ellos no ofenden a nadie
porque son la realidad.

Fue impactante el modo en que Carlos tomó la palabra. Con una postura erguida, con la voz en alto; todo su cuerpo y alma estaban allí comprometidos en ese acto. Se notaba que lo que recitaba era significativo para él, generaba interés y a través de la forma en que lo hacía, cautivaba a los demás. Quienes coordinábamos el taller, Patricia y yo, también quedamos asombradas.

A continuación Carlos quiso recitar otro poema más. El siguiente:

Caminando se aprende³⁴

Yo aprendí de muy chiquito
a frecuentar los fogones
y ahí entendí las razones
de lo que digo y palpito
sin ser sabio me acredito
con letras de mi autoría
el decir es fantasía
que alegra las reuniones

³⁴ Escrita también por Julio Ravazzano Sanmartín. Del libro “A ti madre”.

y en algunas ocasiones
castiga la hipocresía

a veces suelo llegar
donde nadie me comprende
yo creo que allí se enciende
mi manera de pensar
es muy difícil hablar
donde ninguno lo acepta
pero el que nació poeta
le sobra conocimiento
y para salir del paso
siempre tiene un argumento

Me gusta estar entre gente
que comprende mi sentir
y al escuchar mi decir
me escucha por imponente
es muy difícil la gente
que valore lo creativo
no siempre lo sensitivo
se dice con más valor
a veces del decidor
gana más siendo agresivo

No todos saben agradecer
los elogios de un poeta
ni al escuchar interpretan
la elegancia del saber
hay quien no sabe creer
ni aun escuchando de frente
yo hablando con esa gente
sé demostrar con fragancia
que hay muchos que son felices
cultivando su ignorancia

El bruto se cree sabio
y se burla del talento
por falta de conocimiento
sólo piensa en el agravio
para hablar no tiene labios
por la obstrucción de su mente
siempre tiene inconveniente
de ligereza mental
la hipoteca de su pensamiento
está en hablar siempre mal.

Cuando terminó de recitar, Carlos comentó que le resultaba relevante el contenido de esas poesías. Destacó del último poema que para él “suele ser así, que la gente se burla y que en realidad muchas veces no sabe”.

Al finalizar ese taller Carlos se acercó hacia mi compañera y hacia mí y nos contó que ese libro era muy importante para él, que siempre lo llevaba consigo, y que en los momentos que se sentía mal, lo leía y sentía que le daba aire.

Vale aclarar que, Carlos es un muchacho que en ese momento vivía en situación de calle, que ese libro lo había encontrado tirado en una vereda y que era una de sus pertenencias preferidas que llevaba en su mochila. Un libro que resultaba compañía; que muchas veces era almohada. Un libro que lo representaba, que en esa ocasión le permitió expresarse y ser escuchado por otros.

También nos dijo Carlos que el autor de ese libro, Julio Ravazzano Sanmartin, había sido un poeta que estuvo en situación de calle y que solía recitar sus poemas por los bares porteños, donde vendía sus libros editados artesanalmente y con alguna dedicatoria. Carlos nos mencionó también que Ravazzano era un escritor que a él lo representaba, porque hablaba cosas del mundo de la calle conocidas por ambos.

A partir de esa experiencia, en algunos encuentros siguientes, seguimos trabajando con materiales de Ravazzano Sanmartin. Las coordinadoras buscamos la biografía y otro libro de ese autor y los compartimos con el grupo. Carlos fue uno de los participantes que tomó la palabra para leer los otros poemas de ese autor.

Capítulo 3: *Bartolo*, para que las palabras se cosechen por igual

En pos de continuar con el análisis del *Proyecto Bartolo*, en este capítulo se entrecruzan diversas experiencias desarrolladas en la implementación de esta política cultural con algunas conceptualizaciones teóricas, desde cuatro ejes de análisis.

En el primer eje se hace una articulación entre los derechos humanos, la ampliación de ciudadanía y las políticas culturales. Este vector reflexiona sobre la incidencia de las políticas culturales en la lógica del poder y en las relaciones sociales.

El segundo eje relaciona a lxs gestorxs culturales con las políticas culturales, considerando aspectos técnicos, políticos, éticos y humanos que comprenden la labor de lxs gestores culturales.

El tercer eje trata sobre la temática de la literatura, dado que es un aspecto clave en el *Proyecto Bartolo*. Se piensa acerca del lugar de los talleres literarios, sobre aquello que provee la literatura, sus funciones, su “utilidad”, acerca de su valor simbólico, sobre el derecho de tomar la palabra y la importancia de este bien cultural para propiciar la elaboración de experiencias vividas.

Y en el cuarto eje se trabaja acerca del lugar de lxs espectadorxs, para lo cual se toman los conceptos de “espectador emancipado” y de “maestro ignorante” postulados por Jacques Rancière, que nos ayudan a pensar cuestiones importantes sobre lxs participantes del *Proyecto Bartolo* y el lugar de lxs espectadorxs en una política cultural.

Es válido aclarar que si bien se hace una separación en cuatro apartados para trabajar en detalle cada aspecto, se considera que enriquece el análisis pensar a esta política cultural de derechos humanos en un entramado que presenta una interrelación entre las cuatro variables aquí consideradas.

3.1. Tierras fértiles: la dimensión jurídica y política de los derechos culturales

Cuando nos referimos a los derechos humanos es importante mencionar que éstos han sido asumidos desde distintas ópticas y perspectivas. Existen perspectivas más normativistas y otras que no atienden a las normas sino a lo que sucede socialmente, más dinámicas; que se mueven constantemente por actores que conquistan y que lucha para conseguir nuevos derechos. Muchas veces hay disputas por esos derechos y ahí entra en juego la idea de ampliación de ciudadanía.

Los derechos humanos son relaciones, prestaciones, son aquello que está establecido en normativas internacionales y también son aquellas cuestiones que cotidianamente se lucha para su concreción, se conquistan en la relación de ampliación de ciudadanía. El responsable principal para que se efectivicen los derechos humanos es el Estado y la participación de la comunidad “promueve nuevas formas de resolución de conflictos” (Sanguinetti, 2013:113).

A su vez, también a los derechos se los ha clasificado por generaciones, como un modo de estandarizarlos en función de los momentos en que fueron emergieron, particularmente en occidente.

“Los derechos de la primera generación son los derechos civiles y políticos: las libertades individuales (de expresión, asociación, religión, etc.) y la participación política (fundamentalmente, el derecho al voto)” (Sanguinetti, 2013: 112). “Los derechos de la segunda generación son los derechos económicos, sociales y culturales como el derecho al empleo y al salario justo, a la vivienda, a la salud, a la educación, a la cultura, a una pensión de jubilación, etc.” (Sanguinetti, 2013: 113). Los derechos de la tercera generación son denominados también “derechos de la solidaridad”; comprende al “derecho a la intimidad, a disfrutar de un aire puro, a recibir una buena información, los derechos del consumidor, a la protección del patrimonio, al medioambiente sano, el derecho a tener una vida de calidad (Sanguinetti, 2013). Y los derechos de

cuarta generación son los derechos de “igualdad de condiciones de acceso a las nuevas tecnologías, la libertad informática, etc.” (Sanguinetti, 2013: 113).

Los derechos culturales forman parte de la segunda generación de los derechos humanos. Rubens Bayardo define a los derechos culturales como el “acceso y la participación de todos los ciudadanos en la vida cultural, y al goce de los beneficios morales y materiales que comportan las creaciones científicas, artísticas e intelectuales” (Bayardo, 2006: 28).

En pos de pensar la relación entre los derechos humanos y las políticas culturales es importante ubicar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) refiere que las políticas culturales son “un conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativa y presupuestaria, que sirven como base para la acción cultural de un gobierno” (Bayardo, 2006: 27).

A su vez, para abordar la relación recién mencionada y en esa línea también tratar el tema de que las intervenciones de las políticas culturales favorezcan a la ampliación de ciudadanía, es válido recurrir a Ana Wortman que plantea que “la acción cultural debería orientarse en torno a nuevas significaciones de los derechos sociales, esto es, de ampliación de ciudadanía” (Wortman, 2001: 207). Es decir, toma a la ampliación de ciudadanía como un desafío para las políticas culturales en Argentina. Esta autora habla de centrarse en “promover una sociedad más igualitaria”. Y de la importancia de articular las políticas culturales con políticas sociales (entre otras) en función de redefinir el sentido de la solidaridad, como fundamento de un nuevo lazo social (Wortman, 2001: 212). Indica que el camino debe ser promover a la cultura junto con políticas de salud, asistencia social, etc. y refiere que esta articulación resulta ser un desafío difícil de llevar adelante. (Wortman, 2001: 213).

Esta transversalidad en la implementación de las políticas culturales también es presentada por Víctor Vich, quien dice que las políticas culturales tienen que tener como primer objetivo el posicionar a la cultura en una dimensión transversal. Para lo cual, propone establecer articulaciones con diversos actores sociales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, con movimientos sociales, con distintos colectivos, con los diferentes ministerios, de cultura, de

salud, de trabajo, de desarrollo social, de educación, de medio ambiente, de género, de vivienda, de seguridad, entre otros, con la academia y donde se incluya también un trabajo conjunto con las políticas económicas (Vich, 2013 y 2020).

A su vez, este autor, refiere que el desafío del Estado “consiste hoy en construir políticas culturales articuladas con las necesidades de la población y con la opción por intervenir en lo cotidiano” (Vich, 2020: 22).

Continuando con el tema de las intervenciones de las políticas culturales en pos de la ampliación de ciudadanía, es pertinente recurrir a Domínguez, quien habla de la ciudadanía en dos aspectos, por un lado, en términos jurídicos, “como un conjunto de derechos y deberes que va unido a la pertenencia plena a una sociedad”, y por otro lado, con un carácter político, es decir “la ciudadanía entendida como derecho a participar activamente en la vida política del Estado” (Domínguez, 1996: 64). Este autor entiende a la participación ciudadana en un doble sentido del ejercicio de la ciudadanía. Es decir, en relación a la participación y a la “interacción de los individuos en el espacio urbano” (Domínguez, 1996: 63).

Por su parte, Víctor Vich propone promover la articulación entre cultura, democracia y ciudadanía, en pos de que “las políticas culturales puedan convertirse en dispositivos centrales para la transformación de las relaciones sociales existentes” (Vich, 2013: 129). Este autor nos presenta a la cultura como un “dispositivo que contribuye a producir la realidad” y manifiesta que gran parte de la cultura incide en la producción de subjetividad y en la producción y reproducción de las relaciones sociales (Vich, 2013: 130).

Además, dice Vich que, para el desarrollo de las políticas culturales es relevante considerar la lógica del poder; y propone dos estrategias para que las políticas culturales puedan intervenir en los vínculos humanos. Una de ellas, es hacer más visible la manera en que se ejerce el poder y la otra, es promover representaciones que apunten a desestabilizar, a deconstruir los imaginarios hegemónicos que suelen generar exclusión (Vich, 2013). Es en este aspecto que Vich plantea la desculturalización de la cultura, es decir, deconstruir los mecanismos de poder que subyacen en las políticas culturales y romper con los

postulados que entienden a la cultura como autónoma. Por lo contrario a esos postulados, este autor piensa a la cultura como un agente de intervención en el cambio social que puede incidir en las relaciones sociales y en la construcción de nuevas representaciones sociales.

Al respecto refiere Vich que, “una política cultural verdaderamente democrática debe proponerse abrir espacios para que las identidades excluidas accedan al poder de representarse a sí mismas y de significar su propia condición política participando como verdaderos actores en la esfera pública” (Vich, 2013: 132), y que es una tarea de las políticas culturales “fomentar una mayor participación pública” (Vich, 2013: 133).

Para este autor, una agenda en política cultural no sólo tiene que abocarse a la producción simbólica y a su democratización, que claramente son importantes, sino que un proyecto de política cultural también tiene que apuntar a “activar la producción de nuevas identificaciones imaginarias” (Vich, 2013: 135).

Vich comprende a la cultura como un “nuevo poder”; proponiendo la toma del poder a partir de la cultura (Vich, 2013: 138). Y manifiesta que las políticas culturales “no sirven para resolver los problemas sociales” sino que resultan ser un intento para “reformular los problemas”, para cambiar el “marco ideológico” en el que se basan los problemas existentes (Vich, 2013: 137) y para promover nuevos marcos para ver la realidad, saliendo de lo establecido y haciendo emerger nuevas posibilidades.

Articulación del Proyecto Bartolo con los derechos humanos, la ciudadanía y las políticas culturales

En virtud de relacionar los derechos humanos, la ciudadanía y las políticas culturales con el *Proyecto Bartolo*, es importante considerar que el desarrollo de esta política cultural aborda aspectos muy complejos, en tanto está dirigida a una población que suele tener graves problemas sociales al atravesar situaciones de

exclusión y de extrema vulnerabilidad social y que esta población también a menudo carga sobre sí estigmas y prejuicios que la sociedad muchas veces le otorga. Generalmente las familias y en particular lxs niñxs y adolescentes resultan perjudicadxs con la situación de encierro de un familiar y esas cuestiones no se llegan a dimensionar ni a abordar como la situación lo amerita desde las políticas públicas ni desde la sociedad en general. Las políticas públicas que se desarrollan en ocasiones son insuficientes y en muchas de las intervenciones institucionales se revictimizan a las personas o se repiten prácticas de exclusión, resultando muy difícil lograr que las personas afectadas tengan igualdad de derechos y de participación en la sociedad.

Cabe preguntarse, si estas personas no estuvieran por visitar a un familiar en la cárcel, o permaneciendo en una cárcel, o viviendo en un hogar en una villa o estando en situación de calle ¿cómo se las pensaría? ¿Sería diferente? ¿Cómo se lxs piensa, cuál es el imaginario social de lxs familiares de lxs presxs, de lxs hijxs de lxs presxs, de lxs presxs, de quienes viven en villas y de quienes viven en situación de calle? En sintonía con esas preguntas va el siguiente interrogante ¿qué lugar tienen las personas afectadas por el sistema penal para expresarse, para participar, para apostar a su creatividad, para ser escuchadxs y que lo que digan sea tenido en cuenta?

Es en ese contexto en donde el *Proyecto Bartolo* intenta hacer un aporte, luego de detectar las dificultades existentes de las personas destinatarias de la propuesta para acceder a sus derechos culturales y para tener espacios de expresión y participación.

A partir de las distintas experiencias vivenciadas en los lugares donde se llevó a cabo el proyecto, se ubica que el *Proyecto Bartolo* puso a disposición un bien cultural, la literatura, y que las propuestas desarrolladas han brindado una apertura a la escucha de lxs participantes. Se ha escuchado a una niña que manifestó su miedo a ingresar a la cárcel, se la ayudó y se habilitó un espacio para que pueda encontrar a un pájaro y recuerdos. Se ha conversado y se compartieron relatos literarios e historias de vidas. Una y otra vez las palabras fluyeron. En frente de la cárcel lxs niñxs y las niñxs jugaron con las palabras, se divertieron, se expresaron, se sorprendieron, imaginaron, hubo monstruos, lobos,

elefantes, pájaros, ratones, dragones. Hubo niñxs leyendo y escuchando relatos. Hubo niños y niñas.

En la cárcel de Devoto también hubo momentos de lecturas y de diálogos. Un muchacho se quedó un instante en suspenso y expresó que la protagonista de un cuento le ofreció un espejo, se miró, me miró, habló, conversamos. Fue sacando de a poquito “su cabeza de una bolsa”, fue levantando levemente su cabeza. Su rostro fue teniendo otras facciones, su postura corporal también fue cambiando y con el transcurrir de los encuentros fue tomando la palabra. Ha expresado su opinión y su voz se ha escuchado.

En los “Hogares de Cristo” entre las rutinas cotidianas hubo marcas de asombro. ¿Cómo podía ser que luego de la primera ducha de la mañana Marina se encontrara con alguien que le leyera un Haiku al oído? ¿Cómo podía ser que Sebastián escuchara poemas de amor antes de salir a su actividad diaria? ¿Y qué decir de Carlos? que se levantó como un león para recitar eso que tanto tenía para expresar y que compartió sus puntos de vista y aspectos de su vida.

Con lo anteriormente mencionado queda en evidencia que la implementación de esta propuesta ha posibilitado, para quienes formaron parte de ella, el acceso a la lectura de diferentes textos literarios y a la participación en la vida cultural. De modo tal que, de acuerdo a lo plateado por Bayardo (2006), lxs participantes de los talleres han tenido acceso a sus derechos culturales.

Asimismo, de acuerdo a la definición de la UNESCO, este proyecto se ha enmarcado dentro de una política pública cultural, en tanto fue desarrollado por un Ministerio Nacional, a partir del cual se propuso una respuesta a una problemática social, en pos de que las personas afectadas puedan tener un efectivo acceso a los derechos humanos.

De esta manera se nota que esta política pública cultural apuntó a la ampliación de la ciudadanía, considerando a la inclusión social, no sólo en relación a las necesidades básicas y a los derechos que generalmente se consideran (como ser el derecho a la salud, a la educación y al trabajo), y que está bien que así sea; sino que amplió las posibilidades de inclusión habilitando también el acceso a las personas a sus derechos culturales y de participación.

También se observa que esta política pública cultural asumió el desafío de transversalidad planteados por Wortman y por Víctor Vich, al implementarse transversalmente en la órbita del Ministerio de Justicia y DDHH, entendiendo que los temas culturales no suelen ser los aspectos centrales abordado por ese Ministerio. Sin embargo, vale considerar que en este punto este proyecto tiene sus limitaciones, debido a que si bien se orientó a la transversalidad fue circunscripto hasta el momento sólo a un área del Ministerio de Justicia y DDHH. Y dado que, si bien se articuló con otros organismos, resultó acotado el trabajo en conjunto con organismos ligados a lo cultural, como ser el Ministerios de Cultura y el Ministerio de Educación. Cabe aclarar que particularmente la escasa vinculación de este proyecto con el Ministerio de Cultura de la Nación se debió a que dicho organismo fue bastante reticente a trabajar con la población afectada por el sistema penal durante el período de la gestión gubernamental de la alianza Cambiemos.

Tomando lo planteado por Vich, de que las políticas culturales tienen que intervenir en lo cotidiano, se observa que el *Proyecto Bartolo* respondió a esta cuestión en tanto se incorporó en las dinámicas habituales de las personas que formaron parte, por ejemplo, en un momento donde iban a visitar a sus familiares a la cárcel, o en un hogar convivencial donde quienes vivían allí se sumaban a la propuesta antes de empezar sus rutinas diarias, o en un centro barrial al que solían acudir las personas cotidianamente.

En función de lo que postula Domínguez, respecto del ejercicio de la ciudadanía, en sus dos dimensiones, la jurídica y la política, se ubica que el *Proyecto Bartolo* tuvo en cuenta esta doble vertiente del ejercicio de la ciudadanía. Respecto de la veta jurídica, es claro que quienes han participado de la propuesta han accedido a diferentes bienes culturales. En relación a la dimensión política, pensada como la participación activa de las personas en la vida política del Estado, se evidencia que las personas involucradas (las personas privadas de libertad y sus familiares) han tenido una participación activa, al haber manifestado (previamente al surgimiento de este proyecto) sus demandas sobre la necesidad de contar con espacios culturales y de expresión,

y al incidir con sus manifestaciones en la creación y en el desarrollo de esta política pública.

Asimismo, de acuerdo a lo que plantea Vich al referirse a las políticas culturales, como dispositivo para la producción de subjetividad y para la producción y transformación de las relaciones sociales, se ubica que este proyecto ha intentado intervenir en esa línea, dando lugar al despliegue de las relaciones sociales y apuntando a que los modos de relación existentes sean interpelados, habilitando espacios propicios para la democratización de la palabra, donde puedan ser escuchadxs, participar activamente y crear quienes suelen tener menos posibilidades para ello.

A su vez, considerando lo que plantea Vich sobre la lógica del poder y las maneras en que las políticas culturales pueden intervenir en los vínculos humanos (cuando dice que una política cultural verdaderamente democrática debe proponerse abrir lugares donde las personas excluidas tengan el poder de representarse a sí mismas), se ubica que desde su gestación el *Proyecto Bartolo* apuntó a la participación de las personas afectadas por el sistema penal, a partir de haber escuchado y tenido en cuenta sus opiniones para la creación de dicha propuesta. Y además, queda claro que durante el desarrollo del proyecto hubo apertura de espacios en los cuales las personas afectadas tuvieron la oportunidad de alzar sus voces y de contar con nuevas posibilidades culturales y sociales.

Con lo antedicho se ubica que el *Proyecto Bartolo* apuntó a desculturalizar la cultura, en tanto con sus intervenciones se dirigió a procurar un cambio en las relaciones sociales y en la construcción de nuevas representaciones sociales, dado que colaboró para que las personas afectadas por el sistema penal (muchas veces excluidas y estigmatizadas) hayan tenido oportunidades de participar, de expresarse, de representarse, e incidir en la generación e implementación de una política pública y hayan podido desplegar nuevas representaciones vinculadas a sus gustos, a sus miedos, a sus historias, a sus conocimientos, a sus relatos, a sus inquietudes, a sus riquezas subjetivas; desarrollando así nuevas formas de estar presentes y un lugar protagónico en ámbito cultural y la sociedad.

3.2. Arando parcelas: lxs gestorxs culturales como actorxs políticxs

Enlazado al eje anterior, se aborda el tema de la relación entre lxs gestores culturales y las políticas culturales. Para lo cual, se acude a conceptualizaciones que ayudan a reflexionar sobre el lugar de lxs gestorxs culturales, sus posicionamientos, sus funciones y sus responsabilidades políticas en la labor.

A tal efecto, es pertinente considerar a Victor Vich, que propone pensar a lxs gestores culturales como “agentes culturales”, como “investigadores de la realidad social”, como “activistas”. Piensa este autor que al intervenir culturalmente lxs gestorxs culturales tienen que partir de las problemáticas de la comunidad y que las propuestas culturales tienen que apuntar a la “deconstrucción de imaginarios hegemónicos” y a la “producción de nuevas representaciones sociales” (Vich, 2013: 135). En este sentido Vich propone que lxs gestorxs culturales tienen que formarse a partir de cuatro identidades, la del *etnógrafo*, la del *curador*, la del *militante* y la del *administrador*.

En relación a la identidad del *etnólogo*, piensa Vich que para el ejercicio de la función de lxs gestorxs se requiere conocer las poblaciones locales, tener cierto conocimiento en ciencias sociales, así como saber acerca del problema de las clases sociales y del funcionamiento de las ideologías en la sociedad (Vich, 2020).

Respecto a la identidad del *curador*, refiere que un gestor cultural tiene que poder organizar de otra manera la producción cultural. Tiene que ser alguien que sea capaz de “intuir el conjunto de narrativas que los objetos culturales traen consigo” (Vich, 2020: 23).

Sobre la identidad del *militante*, dice que lxs gestorxs tienen que poder ubicar puntos estratégicos, ganarse la aprobación de lxs otrxs y a partir de ahí construir células de trabajo. Hace mención de que es un “proceso de trabajo”, un “trabajo de hormiga”, un “trabajo de base” con compromiso “para ir instalando nuevos significados y prácticas alternativas en los lugares de trabajo” (Vich, 2020: 24).

En cuanto a la cuarta identidad, la del *administrador*, este autor piensa que lxs gestorxs culturales tienen que saber planificar, administrar recursos, abordar temas burocráticos, organizar el trabajo. Tienen que poder construir y coordinar redes. A su vez, tienen que ser personas que apuestan a crear procesos de manera participativa y a crear sentidos colectivamente (Vich, 2020: 24).

Según Vich, para realizar las labores de gestión cultural, resulta importante que lxs gestorxs culturales puedan considerar tanto las cuestiones técnicas como los aspectos políticos, “lo dado, pero también lo posible; la realidad, pero además una nueva imaginación política” (Vich, 2020: 25).

Tomado en consideración lo que plantea Victor Vich, la gestión no debe entenderse sólo desde lo que se administra sino, principalmente, desde lo que se “gesta”, y lo que va “emergiendo como efecto del trabajo paciente y estratégico” (Vich, 2020: 26).

Por otra parte, para seguir con el tema del posicionamiento de lxs gestorxs culturales, vale considerar cuatro conceptos claves que plantea el pensador Didi-Huberman respecto de las exposiciones. Es importante mencionar que este autor hace estas distinciones en el ámbito de las instalaciones, donde trabaja con las capacidades de las otras personas, de lxs espectadorxs; y se considera aquí que aquello que este pensador trabaja en ese ámbito puede también contemplarse para la gestión cultural en general.

Uno de los términos que propone Didi-Huberman es el de *máquina de guerra*. Este autor refiere que del lado del poder están los aparatos de Estado y que por otro lado están las *máquinas de guerra*, que las ubica del lado de la potencia. Dice Didi-Huberman que “Una exposición no debe tratar de tomar el poder sobre los espectadores, sino proporcionar recursos que incrementen la potencia del pensamiento” (Didi-Huberman, 2012: 25).

El segundo concepto que presenta Didi-Huberman es el de *producción*, para referirse a que el dispositivo de exposición es un resultado de un trabajo de producción, entendido como “un acto político, porque es una intervención pública, e incluso si ella misma lo ignora se trata de una toma de postura dentro de la sociedad” (Didi-Huberman, 2012: 25).

El tercer término que propone este pensador es, *denkraum*, que “significa *espacio para el pensamiento*”, y menciona que ese *espacio para el pensamiento* es lo que una exposición tiene que propiciar (Didi-Huberman, 2012: 27).

El cuarto y último concepto que expone Didi-Huberman es el de *ensayo*. Expresa que un “ensayista es alguien que engrana distintas imágenes de modo que saquen a la luz un pensamiento. No hay dogma aquí, sino montaje”. Y dice que “el ensayo conlleva la ausencia de una última palabra, de un final” (Didi-Huberman, 2012: 28).

Para continuar con las conceptualizaciones sobre lxs gestores culturales, es pertinente remitirse a algunas frases y preguntas que plantea Didi-Huberman, que resultan ser un aporte para la reflexión, dado que en ellas el autor tiene en cuenta aspectos de lxs humanxs. Se refiere a sus cuerpos, sus gestos, sus sensaciones, sus palabras. Destaca la dignidad de los sujetos y la intensidad de las relaciones humanas, poniendo de relieve lo significativo de considerar a lxs otrxs. Y en este caso, a esxs otrxs que él llama “los sin nombre”, es decir, lxs que generalmente son invisibilizadxs y cuentan con pocas instancias donde ser escuchadxs. Este autor escribe a partir de unas fotografías tomadas por Phillippe Bazin, que es un fotógrafo y médico. Fotografías que Bazin les sacaba a sus pacientes durante su residencia médica en un geriátrico. Didi-Huberman se pregunta sobre “¿qué son exactamente esos aspectos humanos que Philippe Bazin decide entonces examinar?” Frente a lo cual dice “la puesta en aspecto” de esa humanidad no podría ser unilateralmente fáctica, clínica o diagnóstica. Será, de entrada, fenomenológica: descripción de cosas, pero también de estados y 'entes, descripción de cuerpos, pero también de gestos y sensaciones ‘de los que el observador nunca sale indemne” (Didi-Huberman, 2014: 33). Dicho autor abre también el siguiente interrogante:

¿Cómo captar lo que nos parece una parcela de humanidad pero que, en realidad, concentra en un solo rostro la humanidad entera, y no hablo de la humanidad en general o la universal humanidad sino, en verdad, de la humanidad totalmente concreta e intensamente eficaz en el mero esfuerzo de un solo instante para alzar los ojos hacia el otro? (Didi-Huberman, 2014: 36).

Didi-Huberman también habla de la dimensión ética de la práctica de Phillippe Bazin. El propio Bazin dijo:

La ética de la fotografía es la responsabilidad que tengo con respecto a cada persona que fotografío.-Procuro erguir³⁵ a la gente. De una manera u otra, sea en el hospital donde están tendidas en sus camas, o en la institución que las aplasta, las personas están física o simbólicamente acostadas. Mi deseo es devolver a cada una de las personas cuyo rostro fotografío la dignidad del ser humano verticalizado. Dignidad de la mirada que hay que sostener (Didi-Huberman, 2014: 38).

Con lo ante dicho, en las palabras del fotógrafo se evidencia la posición política de su práctica. Didi-Huberman dirá al respecto: “Exponer a los sin nombre, acoger al otro” (...) “una decisión política tan radical como modesta y local” (...) “Gesto político de verdadera política humana” (Didi-Huberman, 2014: 39).

Lxs gestores culturales del Proyecto Bartolo

Respecto al segundo vector de análisis de este trabajo, que abarca a *la función de lxs gestores culturales*, se ubica que lxs gestorxs del *Proyecto Bartolo* han contado con las identidades a las que se refiere Vich y que han estado en relación a los conceptos que plantea Didi-Huberman.

Respecto de las cuatro identidades de las que habla Vich, la del *etnólogo*, la del *curador*, la del *militante* y la del *administrador*, se observa en primer lugar que, como los étnólogos, al gestar este proyecto se conocían las problemáticas

³⁵ Para tomar las fotos a sus pacientes Phillippe Bazin procuraba que lxs mismxs estén en posición erguida y no reposada.

sociales de la población con la que se iba a trabajar y sobre la sociedad en general con sus entramados ideológicos, tal como se presentó en el primer capítulo de este trabajo respecto de las situaciones que atraviesan las personas afectadas por el sistema penal. Se observa también que fue a partir de que una gestora cultural detectara una problemática existente (luego de escuchar a las personas privadas de libertad, NNyA afectadxs por el sistema penal y a profesionales abocadxs a la temática) que se generó e implementó la propuesta aquí analizada.

A su vez, lxs gestorxs tuvieron las posibilidades de lxs *curadorxs*, en tanto han organizado la producción cultural para el desarrollo de la propuesta, han buscado materiales, han armado una biblioteca, han elegido los contenidos para las planificaciones de los talleres, etc.

Además, lxs gestores se desempeñaron como *militantes* en tanto pensaron aspectos estratégicos para el funcionamiento del proyecto, en relación a los lugares, a las personas con quienes trabajar, a la articulación con otros organismos y otras instituciones y apostaron a los procesos, dándole al proyecto el tiempo que necesitaba.

Asimismo conforme a lo planteado por Vich respecto de “ir instalando prácticas alternativas a los lugares de trabajo”, se entiende que el *Proyecto Bartolo* instituyó una práctica diferente a la modalidad de trabajo que se realizaba hasta ese momento en la DNRS, en tanto esa Dirección Nacional no contaba con una biblioteca ni con una propuesta cultural que sea propia de esa área.

Por último, respecto de la identidad del *administrador*, se evidencia que lxs gestorxs en este proyecto han conseguido gestionar los recursos necesarios para su puesta en práctica, en tanto han logrado conformar una biblioteca, articular con las distintas instituciones para la implementación, planificar los encuentros, realizar las tramitaciones administrativas pertinentes, coordinar todo el proyecto y desarrollar cada encuentro.

Retomando lo enunciado por Vich sobre la importancia de que lxs gestores culturales tengan en cuenta aquello que se gesta, que emerge, es decir, que consideren no sólo las cuestiones técnicas sino también los aspectos políticos, es de notar que desde el *Proyecto Bartolo* se tuvo en cuenta aquello que fue

sucedido y se le dio tiempo para que pueda florecer. Se ubica también que en cada uno de los talleres se dio lugar al silencio, a las pausas, a la espera. Se dejó espacio para los aportes de lxs participantes, en función de que pueda emerger lo nuevo, lo espontáneo y la sorpresa.

Respecto de los conceptos referidos por Didi-Huberman (la *máquina de guerra*, la *producción*, el concepto de *denkraum* y el de *ensayo*), también se vinculan con el posicionamiento de lxs gestores culturales en general y de lxs gestorxs de esta propuesta en particular.

En ese sentido, vale retomar el concepto de *máquina de guerra* donde Didi-Huberman ubica a la potencia, a partir del cual refiere que lxs gestorxs culturales tendrían que fomentar propuestas que estén del lado de la potencia del pensamiento y que no deben tratar de tomar el poder sobre lxs espectadorxs. Este autor opone el concepto de *máquina de guerra* a los aparatos del Estado debido a que entiende a estos últimos del lado del poder. De acuerdo a lo mencionado, se observa que en el *Proyecto Bartolo* sucede una situación particular debido a que se gestiona desde el Estado, desde el lado del poder (de acuerdo a lo indicado por Didi-Huberman), pero al mismo tiempo, ya desde su gestación, ha intentado promover diversos recursos en pos de facilitar que emerja la potencia de pensamiento de lxs participantes, es decir, que desde este proyecto no se ha intentado tomar el poder sobre lxs espectadorxs sino por el contrario, se ha apuntado a dar lugar a la participación, al protagonismos de lxs integrantes de los talleres, en donde sus opiniones y sus intereses fueron factores centrales de los encuentros.

Para abordar los términos de *producción* y de *denkraum*, en articulación con el *Proyecto Bartolo*, se piensa en relación al concepto de *producción*, que en la gestión de este proyecto hubo un acto político, donde se tomó una postura dentro de la sociedad, al ubicar los lugares de poder e intentar abrir otras dimensiones para que las personas que generalmente suelen estar invisibilizadas puedan compartir lecturas y palabras, puedan ser protagonistas.

Respecto del tercer concepto trabajado por Didi-Huberman, se ubica que el *Proyecto Bartolo* ha habilitado un *denkraum*, es decir, un *espacio para el pensamiento*, donde por ejemplo, un muchacho como César, pudo pensarse a

sí mismo a partir de un cuento y reflexionar sobre sus temores a expresarse. A partir de lo cual también se habilitó a hablar y a ser escuchado por otrxs. Se entiende aquí a César como un ejemplo de lo que ha sucedido con varixs de lxs participantes, que de la mano de la literatura han tendido espacio para conversar, reflexionar e intercambiar con otrxs.

En relación al cuarto concepto presentado por dicho autor, el de *ensayo*, resulta interesante considerar de ese modo al *Proyecto Bartolo*, es decir, como una manera de ensayar formas de pensar y de hablar. Como un “montaje” que otorga posibilidades de seguir ensayando, de seguir intentando que las palabras circulen, sin que se cierren en una última palabra.

Por otro lado, se retoman las preguntas y frases de Didi-Huberman relacionadas a cuestiones éticas y políticas en la gestión cultural y se destaca en el posicionamiento de lxs gestores culturales del *Proyecto Bartolo* un gesto político y una dimensión ética (de acuerdo a los postulados de este autor), en tanto dichos gestorxs han considerado aspectos de lxs otrxs, aspectos humanos desde el origen de la propuesta, al escuchar la demanda por la falta de espacios culturales y de expresión y en concretar la puesta en marcha de esos espacios con el *Proyecto Bartolo*. También en el transcurrir de los talleres, dado que han tenido en cuenta a lxs participantes, a sus rostros, a sus gestos, a sus miradas, a sus voces, a las posturas de sus cuerpos, a las sensaciones. Puede ubicarse el posicionamiento político y ético, en el gesto de escuchar y mirar a lxs otrxs: en captar los ojos bien abiertos de Marcos y de Marina, la postura encorvada de César en un comienzo y su postura erguida con el devenir de los encuentros, en detectar la expresión de Sebastián luego de escuchar un poema de amor, en dar lugar al miedo de una niña y acompañarla para que su temor calme, en permitir que la alegría de un niño por reconocer a un personaje de un cuento tenga un espacio valorado y en alojar a Carlos en su decir y captar el brillo de su mirada al alzar su voz.

Tomando los dichos de Didi-Huberman se piensa al *Proyecto Bartolo* como una política humana que iguala las posibilidades de las personas para tomar la palabra. Un gesto político de verdadera política humana que aloja a lxs “sin

nombre”, a lxs excludixs, y habilita lugares que respetan y promueven la dignidad humana.

3.3. Flores de palabras y gestos

Dado que el *Proyecto Bartolo* sienta sus bases en la literatura y que ésta resulta ser la herramienta con la que se trabaja, en el tercer eje de análisis se propone pensar en los motivos por los cuales la literatura resulta ser relevante para dicho proyecto. Se considera que las cuestiones que se abordan en este apartado nos ayudan a ubicar el lugar de la literatura y los fundamentos de su importancia en esta política cultural.

En tal sentido, en función de reflexionar la propuesta de este proyecto cultural de llevar adelante talleres literarios, es pertinente recurrir a Michèle Petit³⁶ que refiere que, “en el compartir experiencias culturales, literarias y artísticas, la apuesta es “forjar una atención”. “Es llegar a componer y preservar un espacio muy diferente que privilegie el juego, los intercambios poéticos, la curiosidad, el pensamiento, la exploración de sí y de lo que nos rodea. Es mantener viva una parte de libertad, de sueño, de algo inesperado” (Petit, 2016: 17).

Al hablar de la literatura Jonathan Culler expresa que, la literatura es una institución paradójica, porque crear literatura es escribir según fórmulas existentes, (...) pero es también contravenir esas convenciones, ir más allá de ella”. Y dice que el lector debe esforzarse por crear cualquier mínimo de sentido” (Culler, 2000: 12).

A su vez, Petit dice que “la literatura, bajo sus múltiples formas (mitos, leyendas, cuentos, poesías, teatro, diarios íntimos, novelas, libros ilustrados, historietas, ensayos si están “escritos”) provee un apoyo notable para reanimar la interioridad, poner en movimiento el pensamiento, relanzar una actividad de

³⁶ Michèle Petit investigó acerca de varias experiencias de talleres de lectura y escritura en distintos espacios atravesados por crisis sociales, particularmente en Latinoamérica.

construcción de sentido, de simbolización y suscitar a veces intercambios inéditos” (Petit, 2016: 65).

Por su parte, Liliana Bodoc manifiesta que “la literatura es el agua y el pan, es absolutamente necesaria para entender el mundo en que vivimos, el mundo que transitamos, para conocernos, es un puente hacia nosotros mismos y sobre todo un puente hacia los otros” (Bodoc, 2014). En relación a lo enunciado por Bodoc, Waldemar Cubilla³⁷, citando a Federico García Lorca, dice que “no sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan, sino que pediría medio pan y un libro” (García Lorca, 1931).

Respecto de la lectura, Petit manifiesta que lo que está en juego con la lectura es “la construcción de un mundo habitable, humano, poder encontrar un lugar y moverse en él” (Petit, 2016: 26). En sintonía con esta autora, Graciela Montes dice que “lectura a lectura, el lector va construyendo su lugar en el mundo” (Montes, 2006: 1). Petit expresa que leer sirve para dar forma a la propia experiencia, para reparar algo que fue roto en la relación con la propia historia o en la relación con los otros, para abrir caminos a la fantasía y a la creatividad, para tomar la palabra y sostener conversaciones, para encontrar el asombro, para inspirar, para despertar, para hacer surgir las palabras, para tejer lazos, para abrir puertas y ventanas, para modificar la mirada y para dar lugar al deseo. Dice esta autora que “Cuando leemos se abren puertas y ventanas en lo ordinario de los días, se despierta el deseo y se modifica la mirada sobre lo que nos rodea” (Petit, 2016: 116).

En este sentido, Mercedes Calvo manifiesta que “todos tenemos derecho a tomar la palabra y la pluma” (Calvo, 2015:50) y que, “la escritura de poemas es una eficaz herramienta para encontrar la palabra propia” (Calvo, 2015:102). Calvo refiere que “el niño para expresar algo necesita antes vivir, experimentar sensaciones” (...) que la experiencia existencial precede a la expresión” (Calvo, 2015:117).

Petit dice también que leer sirve para “dar a lo que nos rodea una coloración, un espesor simbólico, imaginario, legendario, poético, una profundidad a partir

³⁷ Waldemar Cubilla es sociólogo. Estuvo privado de libertad y al salir de la prisión fundó la Biblioteca Popular “La Cárcova”.

de lo cual soñar, desviarse, asociar" (...), "para dar forma a lugares propios donde pensar" (Petit, 2016: 53). Esta autora dice además que, leer sirve para "elucidar la propia experiencia singular, pero también para empujar infinitamente los límites que permiten entrar (...) en los sentimientos, sensaciones, puntos de vista, en lo pensamientos de los otros, ese misterio". Enuncia en relación a los otros que únicamente la literatura "da un acceso semejante a lo que han sentido, soñado, temido, elaborado, aunque vivan en ambiente que difieren en todo del nuestro. Allí es donde el arte llega a ser político, cuando hacemos un esfuerzo para comprender a alguien que difiere de nosotros en términos de cultura, de clase y de sexo" (Petit, 2016: 59).

Petit toma los siguientes dichos de Marcel Proust quien al referirse a la lectura dice que es "la iniciadora cuyas llaves mágicas nos abren en nuestro interior la puerta de estancias a las que no hubiéramos sabido llegar solos". Petit refiere que ese escritor "evocaba la figura de un ángel que abre puertas" (Petit, 2016: 69). Así mismo, esta autora expresa que "leer o estar en compañía de libros sirve para encontrar otro tempo, una pausa. Recupera las palabras de Pep Bruno que dice que la lectura es "un palo en las ruedas del engranaje", "romper la continuidad del ruido" y que permite que "reaparezca el silencio" (Petit, 2016: 71).

Considerando a los libros, que son los materiales con los que se trabaja en el *Proyecto Bartolo*, Petit manifiesta que "un libro es una suerte de choza, que se puede llevar consigo, se lo abre, uno se desliza en él, se puede volver a él" (Petit, 2016:50). Dice también que, los libros dan lugar a lo íntimo y a lo inmenso. Y que según el psicoanalista Serge Tisseron un libro "antes de ser un conjunto de signos por explorar y descifrar, es ante todo un espacio por habitar, y eventualmente por habitar con otros" (Petit, 2016:50).

Vale mencionar que a partir de sus investigaciones Mitchèle Petit pudo ubicar que en el proceso de los talleres de lectura y escritura, que quienes participaban y se apropiaban de las palabras y de las historias, han contado con la posibilidad de simbolizar lo vivido.

Petit refiere también a investigaciones realizadas por Beatriz Helena Robledo a partir de las cuales "pudo medir, las infinitas posibilidades que ofrecen la lectura y la escritura para reconstruir el sentido de la vida, curar heridas, ensanchar el

mundo. Con los más frágiles, los más desprovistos de vínculos, ella observó cómo la literatura (gracias al arte de un mediador) creaba dentro de los participantes un anclaje, un sedimento de verdad, de certeza afectiva. Ella llegaba a ser un espacio de posibilidades, de comunicación y de buena convivencia, otra manera de confrontarse al mundo, tanto interior como exterior” (...) “Dentro de algunas condiciones se hacían posibles una transformación de las emociones y los sentimientos, una elaboración de la experiencia vivida, una proyección en un futuro y una manera de entrar en relación con otros” (Petit, 2016: 66). Dice Petit, “en contextos violentos, una parte de ellos escapa a la ley del lugar, se abre un margen de maniobra” (...) “esa salida fuera de la realidad ordinaria provocada por un texto, como un salto hacia otro lado donde la fantasía, el pensamiento, el recuerdo, la imaginación de un futuro llegan a ser posible” (Petit, 2016: 51).

Por otra parte, Graciela Montes manifiesta que cuando un lector se encuentra frente a un texto se genera un momento enigmático, un vacío y que lxs mediadorxs de lecturas tienen que permitir ese encuentro de lo enigmático entre el lector y el texto, sin obturarlo y que ese corrimiento del mediador “supone una confianza en el poder del lector en su autonomía”. Asimismo, que esa posición de lxs mediadorxs da lugar a la curiosidad y a la pregunta (Montes, 2006: 19). Además, esta autora refiere que “el que lee tiene sus recursos, su poética, sus estrategias, sus modos de apropiación” (Montes, 2006: 20).

La literatura en el Proyecto Bartolo

Al reflexionar acerca de los motivos por los cuales la literatura está presente en esta política cultural, se ubica que el *Proyecto Bartolo* se propuso el acceso a los derechos culturales de sus participantes y lo ha llevado a cabo con la literatura, en tanto ésta es un bien cultural.

A su vez, este proyecto se ha planteado como objetivo que las personas involucradas tengan un lugar protagónico, participativo, en donde desplegar su creatividad, intercambiar con otrxs, expresarse, reflexionar, ser escuchadxs; y la literatura otorga esas posibilidades, de acuerdo a lo que ya se ha planteado anteriormente a partir de lo investigado por Michèle Petit.

Asimismo, en sintonía con lo estudiado por dicha autora y por otrxs investigadorxs, esta propuesta cultural demuestra que a partir de cuentos, poesías, leyendas (entre otros géneros literarios), lxs participantes tuvieron posibilidades de experimentar sensaciones, encontrarse con sus experiencias, evocar recuerdos, expresarse, conversar, identificarse, pensar, reparar algo de sus historias, imaginar, fantasear, asombrarse, inspirarse, crear y reflexionar³⁸. De esa manera, quienes formaron parte de esta propuesta se encontraron con un espacio respetuoso de las palabras, donde pudieron intercambiar y tejer lazos con otrxs.

También se observa que en el *Proyecto Bartolo* la literatura pudo ser, para algunas personas, tan necesaria como el pan, tomando los dichos de Bodoc. Así se percibe en el caso de Carlos, que su libro “choza” le resultó un elemento de vital importancia y lo ayudó a hacer su mundo un poco más habitable, como dice Petit.

A su vez, así como refiere Pep Bruno, en los lugares donde se realizó el proyecto se pudieron establecer otros temas y otros tiempos diferentes a los habituales. Hubo pausas, silencios, que cortaron con la maquinaria del “engranaje” y del “ruido”: en Esperanza Viva el tiempo de espera fue tornándose un tiempo de charlas, de risas, de sorpresas, de ficciones, de relatos, de otras tramas que permitieron tejer un espacio más habitable; los talleres realizados en los hogares convivenciales establecieron otro tiempo a la cotidianidad habitual; en la cárcel se pudo notar, conforme a Petit, que la literatura permitió hacer una diferencia respecto a lo establecido, a las lógicas vigentes, a la ley del lugar y dio espacio para el surgimiento de situaciones previamente impensadas en ese contexto.

³⁸ Se pueden ubicar estos alcances del Proyecto Bartolo en los ejemplos de las experiencias de lxs participantes presentados a lo largo de este trabajo como en el siguiente apartado (3.4) donde se profundiza sobre lxs espectadorxs.

Además, retomando lo planteado por Graciela Montes (2006), se considera que el *Proyecto Bartolo* dio lugar a la curiosidad y a las preguntas y permitió que los lectores desplieguen sus recursos, sus poéticas, sus estrategias, sus modos de apropiarse de los textos.

Con todo lo antedicho se destaca entonces la pertinencia de la literatura para el desarrollo de este proyecto.

3.4. Cosechando voces

Se aborda aquí el cuarto eje de análisis, donde se reflexiona sobre el lugar de las personas que participaron en el *Proyecto Bartolo*.

Para tal cuestión resulta relevante considerar el concepto de “espectador emancipado” que postula Jacques Rancière. Este autor contrapone la lógica de la relación pedagógica a la lógica del espectador emancipado. Dice que la relación pedagógica sostiene una lógica de desigualdad, en tanto plantea un lugar del saber (el del maestro) y un lugar de la ignorancia (el del estudiante). Y que de esa manera la relación pedagógica afirma una desigualdad de las inteligencias. Jacotot denomina “embrutecimiento” a esa “verificación interminable” de la desigualdad de las inteligencias (Rancière 2010: 16). Rancière propone una ruptura de la lógica pedagógica y presenta a la emancipación intelectual como principio que parte de la igualdad de las inteligencias. Manifiesta que, “es siempre la misma inteligencia la que está en funciones, una inteligencia que traduce signos a otros signos y que procede por comparaciones” (Rancière 2010: 17). Sobre el trabajo de traducción refiere lo siguiente:

Este trabajo poético de traducción está en el corazón de todo aprendizaje. Está en el corazón de la práctica emancipadora del maestro ignorante (...) para practicar mejor el arte de traducir, de poner sus experiencias en palabras y sus palabras a prueba, de

traducir sus aventuras intelectuales a la manera de los otros y de contra-traducir las traducciones que ellos le presentan de sus propias aventuras (Rancière 2010: 17).

Este pensador dice también que, el “maestro ignorante” es aquel que, en lugar de enseñarles a lxs estudiantes su saber, lxs convoca a que “se aventuren en la selva de las cosas y de los signos, que digan lo que han visto y lo que piensan de lo que han visto, que lo verifiquen y lo hagan verificar. Lo que él ignora es la desigualdad de las inteligencias” (Rancière 2010: 18).

A su vez, este filósofo se refiere a aspectos ligados a las estructuras de poder para ubicar una diferenciación entre dos categorías: la de lxs que poseen una capacidad y la de lxs que no la poseen. Frente a lo cual menciona que, a diferencia de la desigualdad, la emancipación comienza cuando “se comprende que las evidencias que estructuran de esa manera las relaciones del decir, del ver y del hacer pertenecen ellas mismas, a la estructura de la dominación y de la sujeción” (Rancière 2010: 19).

Respecto del espectador Rancière expresa que, al igual que el alumno y el docto, también el espectador actúa, “observa, selecciona, compara, interpreta. Liga aquello que ve a muchas otras cosas que ha visto en otros escenarios, en otros tipos de lugares” (Rancière 2010:19). Que el espectador “compone su propio poema con los elementos del poema que tiene delante” (Rancière 2010: 20).

También postula Rancière que, en la lógica de la emancipación existe “una tercera cosa” entre “el maestro ignorante y el aprendiz emancipado”. Refiere que esa tercera cosa es “un libro o cualquier pieza de escritura”. Y que tiene la propiedad de serle extraña tanto al maestro ignorante como al aprendiz emancipado. Y que a esa tercera cosa “ambos pueden referirse para verificar en común lo que el alumno ha visto, lo que dice, lo que piensa de ello” (Rancière 2010: 21).

Para este autor, la emancipación de cada unx de nosotrxs como espectadorxs reside en el poder de traducir, de asociar y disociar a la manera de cada unx aquello que percibe. Habla de la igualdad de las inteligencias y dice que “El poder común de la igualdad de las inteligencias liga individuos, les hace

intercambiar sus aventuras intelectuales (...), igualmente capaces de utilizar el poder de todos para trazar su propio camino” (Rancière 2010: 23).

Ranciere pone en primer plano el saber que porta cada ignorante y la propia actividad de cada espectador. Por emancipación entiende entonces “el borramiento de la frontera entre aquellos que actúan y aquellos que miran, entre individuos y miembros de un cuerpo colectivo” (Rancière 2010: 25). Y dice que “una comunidad emancipada es una comunidad de narradores y de traductores” (Rancière 2010: 28).

Se considera entonces, de acuerdo a lo que plantea este filósofo, que una comunidad emancipada es una comunidad de iguales.

Lxs espectadorxs en el Proyecto Bartolo

En función de trabajar acerca del lugar de lxs espectadorxs en el *Proyecto Bartolo*, se reflexiona aquí a partir de las experiencias de algunxs participantes sobre el lugar que han tenido en esta propuesta cultural.

Se observa que la niña Zoe, entre cuentos y conversaciones, habló de los cuentos literarios, pero también de sus miedos, de sus recuerdos, de sus historias y en ese devenir se sintió mejor para atravesar una situación que temía.

En cuanto a Paula se nota que se encontró, entre lecturas y charlas, con las letras que conforman su nombre, con sus sonidos y con la manera en que se escribe. Y que esa experiencia le permitió poder contar con su nombre escrito en una hoja.

En esas dos experiencias, Zoe y Paula, en el devenir de las lecturas, han observado, asociado, comparado, mantenido intercambios de palabras y han tenido un espacio para compartir sus propias historias. Por tal motivo se piensa a ambas niñas en el lugar de espectadoras, conforme a Jacques Rancière, que plantea que lxs espectadorxs ligan y comparan entre sí lo que ven con otras cosas que han visto en otros lugares, en otros escenarios.

A Santiago, Jazmín, Marcos, Bruno se lxs considera en la lógica de los espectadores emancipados, teniendo en cuenta que a partir de compartir lecturas, de escuchar y leer cuentos y poesías, lxs niñxs jugaron con la imaginación, dialogaron sobre sus intereses literarios, hablaron de las personas que iban a visitar, se sorprendieron e hicieron preguntas, entre otras cuestiones que desplegaron.

Respecto de Marcos, que al escuchar el cuento “Monstruos en el pelo” abrió los ojos grandes, hizo comentarios y preguntas sobre cómo había sido posible que fueron a parar esos monstruos a la cabeza del protagonista, y que frente a su inquietud la mediadora de lectura le preguntó cómo le parecía a él que podría haber sucedido eso; se observa que a partir de la conversación con la mediadora, Marcos asoció y se refirió a la película “Escalofríos” (que era una película que él había visto) y relató distintos episodios de la misma.

Tomando el intercambio de Marcos con la mediadora de lectura y retomando la definición que hace Rancière del “maestro ignorante”, como alguien que se dirige a la igualdad de las inteligencias de lxs otrxs, que convoca a lxs estudiantes a expresar aquello que ven y piensan, que invita a hablar sobre lo que han visto en otra ocasión; se sitúa que la mediadora tomó una posición de “maestra ignorante” al abrir preguntas y al disponerse a escuchar aquello que el niño tenía para decir. Y se entiende que a partir de la manera en que procedió la mediadora, habilitó la posibilidad de que el niño pudiera componer su propio poema, al decir de Rancière.

A partir de lo expresado resulta pertinente equiparar el lugar de lxs mediadorxs de lecturas con el del maestro ignorante. Y también ubicar una interrelación entre lxs mediadorxs de lectura y lxs espectadorxs emancipadxs. Se considera esta interrelación entendiendo que de acuerdo al modo en que se posicionen lxs mediadorxs pueden habilitar u obturar las posibilidades de que emerjan las asociaciones, comparaciones, etc. de lxs espectadorxs. En tal sentido, se evidencia que la mediadora del *Proyecto Bartolo*, en tanto “maestra ignorante”, convocó a Marcos a que “se aventure en la selva de las cosas y de los signos” y a que diga lo que pensaba a partir de lo escuchado, visto y leído. Dio lugar a “la igualdad de las inteligencias”, al habilitar un espacio en el que el

niño, en tanto “espectador emancipado”, lograra desplegar su poder de “traducir, asociar”, y así “trazar su propio camino”.

De la misma forma, ese posicionamiento de la maestra ignorante operó con lxs espectadores emancipadxs Santiago, Jazmín y Bruno, al habilitar que tengan la posibilidad de elegir los libros que ellxs conocían, de tomar la palabra, de leerles a otrxs o de reencontrarse con los relatos y los personajes preferidos por ellxs.

Se destaca también la importancia de la posición de la maestra ignorante que al mantener una conversación con Cesar (el muchacho que ingresó casi encorvado, con la cabeza agachada, la primera vez que participó del taller en la cárcel de Devoto, donde luego de compartir la lectura del libro “la cabeza en la bolsa” manifestó que él, como la protagonista del cuento, solía tener vergüenza delante de otras personas), lo escuchó, le preguntó y le dio lugar a que se expresara, a que tomara la palabra y a que se autorizara a opinar sobre lo que pensaba y sentía. A su vez, es interesante situar que esta experiencia se vio posibilitada por la presencia de un libro, como “tercera cosa”, extraña para ambxs (maestra-aprendiz), de acuerdo a lo planteado por Rancièrè, al que tanto Cesar como la mediadora de lectura pudieron recurrir.

Por último, se ubica el lugar del “espectador emancipado” en la experiencia de Carlos, integrante del taller literario realizado en el centro barrial San José, que en uno de los encuentros manifestó que quería leer un poema de un libro suyo. En esa ocasión Carlos tomó la palabra y habló con todo su cuerpo, se puso de pie y recitó la poesía “Escuela de la calle”, de Julio Ravazzano Sanmartin. Se encuentra en ese acto la emancipación de ese espectador, el lugar común de la igualdad de las inteligencias en el cual Carlos compartió con otrxs sus saberes y sus aventuras intelectuales. Se evidencia aquí la emancipación definida por Rancièrè como el “borramiento de la frontera entre aquellos que actúan y aquellos que miran”. Las palabras de Carlos demostraron ese borramiento, expresaron la igualdad en el poder de tomar la palabra.

De acuerdo a lo mencionado en relación a lxs diferentes espectadorxs emancipadxs de los talleres de lectura y expresión, se observa que el *Proyecto Bartolo* se orientó a habilitar nuevos caminos tendientes a posibilitar nuevas

maneras de circulación de las palabras y que se dirigió a conformar “espacios de palabras compartidas”. Se ubica que esta propuesta cultural contribuyó a la democratización de narradorxs y traductorxs y que realizó un aporte para la construcción de una comunidad emancipada.

Conclusión

Para concluir, resulta importante tomar las siguientes preguntas que plantea Didi-Huberman:

¿Cómo hacer la historia de los pueblos? ¿Dónde hallar la palabra de los sin nombre, la escritura de los sin papeles, el lugar de los sin techo, la reivindicación de los sin derechos, la dignidad de los sin imágenes? ¿Dónde hallar el archivo de aquellos de quienes no se quiere consignar nada, aquellos cuya memoria misma, a veces, se quiere matar? (Didi-Huberman, 2014: 29 y 30).

A partir de estas preguntas, se considera que, en función de lo mencionado a lo largo de este trabajo, el *Proyecto Bartolo* resulta ser una política pública cultural de derechos humanos que contiene las palabras de Zoe, el nombre de Paula, el lugar de Carlos, la reivindicación de Lucas, la dignidad de César. Y resulta ser un espacio que hace su aporte para que lxs sin nombre, lxs sin papeles, lxs sin techos, lxs que tienen sus derechos vulnerados, lxs no vistxs ni escuchadxs, puedan contar con un lugar donde acceder a bienes culturales, donde puedan ser oídxs, tenidxs en cuenta, dar lugar a sus aportes, considerar su lugar de igual en tanto sujetos, en tanto seres humanos con posibilidades de palabras. Puede decirse que desde el inicio de esta política cultural las voces de las personas afectadxs por el sistema penal estuvieron presentes, al haberse escuchado sus problemáticas y haberle dado origen al *Proyecto Bartolo* como un modo de respuesta.

En relación a la gestión de esta propuesta cultural, se ubica que fue realizada desde la administración y también que incorporó lo que se fue gestando, emergiendo, a partir del “trabajo paciente y estratégico”, en sintonía con lo enunciado por Víctor Vich.

A su vez, de acuerdo con Vich, se piensa al *Proyecto Bartolo* como “una política cultural verdaderamente democrática” que abrió espacios para que las

personas habitualmente excluidas puedan acceder al “poder de representarse a sí mismas” y de participar en la esfera pública.

Entendiendo que esta propuesta hace un aporte, pero que no es suficiente para abordar la envergadura de las problemáticas que atraviesan lxs personas en dicha situación, tomando lo dicho por Didi-Huberman, se piensa a esta política cultural como un “ensayo” que, va queriendo “zanjar” la posibilidad de una mayor participación en la vida pública, de las personas en las situaciones planteadas. En ese intento, se ubica que efectivamente lxs participantes se encontraron con la literatura y a partir de ese bien cultural, han sido protagonistas en cada encuentro. Y que en cada lugar que se desarrolló el proyecto, tomó la forma de lo posible para que la imaginación y los aspectos simbólicos enriquezcan la cotidianidad; para que se instalen tiempos y dinámicas diferentes a las habituales y para que cada participante pueda tomar la palabra, reflexionar e incluir su impronta en tanto espectador emancipado.

Se ubica entonces que esta propuesta cultural tomó una posición política, implementó una política humana, en tanto habilitó un lugar de igualdad para las personas afectadas por situaciones de desigualdad y se orientó a deconstruir ciertos prejuicios sobre las personas privadas de libertad, liberadas y sus familiares, al ampliar perspectivas que lxs situaba en otros lugares, diferentes a los que habitualmente se lxs suele ubicar. Es decir, que frente al imaginario social de que suelen ser personas con carencias materiales, simbólicas y relacionadas con delitos, se abrieron otras dimensiones que expresaron que lxs participantes eran seres humanos, atravesadxs por el lenguaje, que sentían, se sorprendían, les gustaba escuchar poemas de amor, sabían recitar de memoria en voz alta distintas poesías, llevaban libros de poesías en sus mochilas, eran niñxs que les regalaban dibujos a sus padres, que tenían preguntas, curiosidades. Personas que en el encuentro con otrxs, dieron lugar a lo inesperado.

Queda de manifiesto entonces que esta política cultural, como dice Vich, apuntó a desculturalizar la cultura, en tanto se orientó a activar la producción de nuevas identificaciones imaginarias, a transformar las relaciones sociales y a promover la emancipación de las personas. Se entiende a su vez que este proyecto fue en dirección a hacer uso del lugar del “nuevo poder”, al abordar

dimensiones del poder propias de las políticas culturales y así generar espacios de reflexión, de intercambio, de expresión, de apertura a nuevas y más voces (en lo artístico y en la vida política), y que de ese modo también contribuyó a construir una comunidad emancipada.

Retomando el haiku del epílogo de este trabajo se destaca que, así como cuando salta una trucha se produce un movimiento que se prolonga en diferentes lugares, “los saltos”, las intervenciones, las emisiones de las voces de lxs participantes, fueron sonidos, palabras, que tuvieron en diversos lugares variadas resonancias.

Propuestas a futuro

Por otro lado, si bien se ponderan los aspectos anteriormente mencionados se contempla que para continuar el *Proyecto Bartolo* a futuro, sería adecuado implementar algunas mejoras. A nivel institucional se considera que la propuesta tendría más alcance si estuviese incluida en un programa de cultura orientado a desarrollarse de manera integral en espacios penitenciarios y pospenitenciarios, dependiente de un área del Ministerio de Justicia y DDHH con mayor injerencia y jerarquía para tal fin. Y a partir de lo cual, se entiende que para enriquecer esta política cultura de DDHH sería fundamental la articulación con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales, tales como el Ministerio de Cultura de Nación, el Centro Cultural Haroldo Conti (dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH), el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Educación de Nación, el Plan Nacional de Lecturas dependiente del Ministerio de Educación de Nación, el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, la CONABIP³⁹, las bibliotecas populares, entre otros.

Se entiende además que para continuar este proyecto y para que las personas afectadas por el sistema penal puedan seguir vinculándose con la

³⁹ Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

literatura, expresándose y teniendo un lugar participativo y protagónico, sería pertinente avanzar en las siguientes propuestas:

- Realizar talleres de lectura, escritura y expresión con NNyA en espacios comunitarios con una frecuencia semanal y con continuidad en el tiempo.
- Desarrollar actividades de promoción de lectura en diversos espacios donde concurren familiares (adultxs y NNyA) de personas privadas de libertad.
- Realizar talleres literarios y de expresión en diferentes establecimientos penitenciarios con las personas privadas de libertad y con sus familiares.
- Promover la creación de producciones literarias.
- Promover la publicación de las producciones literarias.
- Mejorar y nutrir de material bibliográfico a las bibliotecas de espacios comunitarios y penitenciarios.
- Acompañar y asesorar a organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con la población afectada por el sistema penal, para el armado de proyectos que favorezcan a la promoción de espacios literarios y de expresión.

Resonancias de palabras

Para finalizar este trabajo resulta relevante retomar la importancia del gesto político que se ha sostenido desde el *Proyecto Bartolo* al haber tenido en cuenta a lxs otrxs. En tal sentido, puede decirse que a partir de tener en cuenta las experiencias planteadas, “el observador” tampoco ha salido indemne de las sensaciones, de los gestos, de los aspectos humanos, como señala Didi-Huberman. Para dar cuenta de ello, se comparte aquí un poema, “Esperas vivas”, que fue escrito a partir de haber formado parte de la creación e implementación del *Proyecto Bartolo*:

Esperas vivas⁴⁰

I

Dos puertas en espejo:

una, encierra el estrepitoso chillido del hierro

la otra, abre enigmas, miradas y gestos

en ambos lugares:

la espera.

Adentro,

un ojo gigante

atraviesa

Afuera,

un gran refugio.

Tantas historias barnizan las puertas.

Frente a la cárcel,

Rubén, dedicado, devoto

funda un espacio

para quienes visitan

⁴⁰ Poema inédito, escrito por Evangelina Trangoni, en noviembre de 2018, en el marco de la implementación del *Proyecto Bartolo* en la Fundación Esperanza Viva.

a los presos.

Frente a la cárcel de Devoto
se entregan desayunos, palabras y rezos.

Frente a frente
se enlazan
crudeza y alivio,
en un abrazo

II
El tiempo es testigo
en la vereda

III
Mientras se cuentan las horas y los días,
una mano, cobija tendida,
de aromas
recorre las huellas

cultiva
flores y peces

y se atreve.

Camina con caperucita

tupidos bosques

y enfrenta a su lobo.

Toma las palabras
enredadas en el bigote (de un escritor)

y vuela
con un pájaro.

Nada
brillante
en aquel cardumen coronado,

transita
secretos de papel;

Es bisagra.

Descubre su nombre escrito
por primera vez.

Una mano pequeña
circula momentos compartidos
con quien ahora visita,
y un dedo recorre diversas llaves,

dibujadas.

Abre los jazmines

lentamente

y respira

Bibliografía

- Arlt Roberto (1993). *Silla en la vereda y otras aguafuertes*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Bayardo, Rubens (2006). *La diversidad cultural y los derechos culturales*. En: Revista MERCOSUR Parlamentario. Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR. Número 4, pp. 27-30, Buenos Aires.
- Bergman, Marcelo y otrxs (2015). *Condiciones de vida en la cárcel: Resultados de la encuesta de detenidos condenados*. Capítulo Argentina. Universidad de Tres de Febrero. CEILV.
- Bergman, Marcelo y otrxs (2020). *Población privada de libertad en Argentina: un análisis comparado en perspectiva temporal 2013-2019. Informe 2020* Universidad de Tres de Febrero. CEILV.
- Bodoc, Liliana (2014). *La literatura para niños y jóvenes: una ciudad llena de puentes*. Conferencia realizada en el Primer Congreso de Literatura Infantil y Juvenil. Grupo Santillana. Perú. En:
<https://www.youtube.com/watch?v=9jSCHz0FkuU&t=97s>
- Calvo, Mercedes (2015) *“Tomar la palabra, la poesía en la escuela”*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Convención Internacional de los Derechos del niño*. Adaptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas (1989). Incorporada a la Constitución Nacional por Ley 24.430. Norma 23.849.
- Cubilla, Waldemar (2018). *De la pobreza conurbana al doctorado*. En:
<https://www.pagina12.com.ar/118578-de-la-pobreza-conurbana-al-doctorado>
- Culler, Jonatan (2000). *Breve introducción a la teoría literaria*. Madrid: Crítica.

- Desinvisibilizar (2016). *Una mirada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes con referentes adultos privados de libertad*. Documental. En: https://www.youtube.com/watch?v=_ibCYwmPGv4&t=461s
- Devetach, Laura (2019). *La planta de Bartolo*. Loqueleo.
- Didi-Huberman, Georges (2012). *La exposición como máquina de guerra*. *Keywords*. Revista Minerva N° 16. Madrid: Círculo de Bellas Artes.
- Didi-Huberman, Georges (2014). *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial.
- Domínguez, Iñaki (1996). *La participación ciudadana en el espacio urbano*. Wechsler, D. y Lobeto ma, C. (Comps.) *Ciudades. Estudios socioculturales sobre el espacio urbano*. Instituto Internacional del Desarrollo. Madrid-Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos.
- Dubuc, Marianne. *El León y el pájaro*. Tramuntana editorial.
- Falconi, María Inés. *Leyendo leyendas*. Loqueleo.
- García Lorca, Federico (1931). *Discurso pronunciado en la inauguración de la biblioteca de su pueblo natal*. Fuente Vaqueros. En: <http://revedespagne.over-blog.com/article-discurso-pronunciado-por-federico-garcia-lorca-en-la-inauguracion-de-la-biblioteca-de-su-pueblo-natal-fuente-vaqueros-en-1931-689035>
- Gimenez, Eduardo Abel. *Tus ojos*. CalibroscoPIO
- Hilb, Nora. *Gastón, ratón y Gastoncito*. *En el Bosque de Diversiones*. AZ Editora.
- Imapla (2010). *El rey del mar*. Editorial Océano Travesía.
- Jeffers, Oliver. *Perdido y encontrado*. Fondo de la Cultura Económica.
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. Ley N° 26.061. (2005).
- Médici, Pablo. *Monstruos en el pelo*. AZ Editora.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia>

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Informes de Gestión de la Dirección Nacional de Readaptación Social de los años 2018 y 2019.*
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Informes del Proyecto Bartolo de los años 2018 y 2019.*
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Organigrama.* En: <https://mapadelestado.jefatura.gob.ar/organigramas/010.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Planificaciones del Proyecto Bartolo.*
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Relevamiento Unidad N° 31 Centro Federal de Detención de Mujeres.* Año 2018. Dirección Nacional de Readaptación social.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución de la Pena (SNEEP).* Año 2020. En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/politicacriminal/estadisticas-e-informes/sneep-2020>
- Montes, Graciela (2006). *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura.* Plan Nacional de Lectura. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- NNAPES. *Plataforma regional por la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad.* En: <http://www.nnapes.org/publicaciones-sobre-nnapes>
- Paz, Octavio (2018). *Claridad errante.* Fondo de la Cultura Económica.
- Piñón, Virginia. *Una mano.* CalibroscoPIO
- Oszlak, O. y O'donnell, G. (2007). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación.* Buenos Aires: Publicación del proyecto de modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Petit, Michèle (2016). *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Pourchet, Marjorie (2005). *La cabeza en la bolsa*. Fondo de la Cultura Económica.
- Procuración penitenciaria de la Nación (PPN) (2019). *Más allá de la prisión: paternidades, maternidades en infancias atravesadas por el encierro*. Buenos Aires.
- Rancière, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- Rancière, Jacques (2012). *¿De qué se trata la emancipación intelectual?* En: https://www.youtube.com/watch?v=4Y_KwkAnjac&t=24s
- Ravazzano Sanmartino, Julio (1964). *A tí madre*. Edición del autor.
- Reyes, Yolanda (2019). *La poética de la infancia*. Comunicarte.
- Rocha, Silvina. *Por qué los elefantes prefieren jugar a la mancha*. Pequeño editor
- Roldán Gustavo. *La dama o el tigre. Los fileteados*. Ediciones Colihue
- Saavedra, Enrique y otrxs (2015). *Invisibles: ¿hasta cuándo? Una primera aproximación a la vida y derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos encarcelados en América Latina y el Caribe*.
- Sanguinetti, I. y D'Angelo, J. M. (2013). *La creatividad en el aula, aprender a vivir y vivir aprendiendo*. San Isidro: Fundación Crear vale la pena.
- Sclavo Fidel. *Lo que vive en tí*. V & R editoras.
- Silva, Alberto (2005). *El libro del Haiku*. Buenos Aires: Bajo la luna.
- Thiery, Gaby. *Con cuerpo de elefante*. AZ Editora.
- Vera, Claudia. *El lobo Rodolfo*. Alfaguara.
- Velasquez, Lucas (2016). Desinvisibilizando. Testimonio en el documental creado por CWS y ACIFAD. En: <https://www.youtube.com/watch?v=PByoabqg7k8&t=5s>
- Vich, Víctor (2013). *Desculturalizar la cultura. Retos actuales de las políticas culturales*. Latin American Research Review, Vol. 48, Special Issue. Por la Latin American Studies Association.

Vich, V. (2020). *Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles. nya ediciones.*

Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura.* Barcelona: Gedisa Editorial.

Wortman, Ana (2001). *El desafío de las políticas culturales en la Argentina.* En Mato, D. (Comp.) *Cultura, política y sociedad.* Buenos Aires: Ediciones CLACSO. pp. 199-218.

Anexo

Invitación a los talleres del Centro San José (Hogares de Cristo), parte frontal:



PROMOCIÓN DE LECTURA

CONVOCAMOS A LOS Y LAS PARTICIPANTES
DEL CENTRO SAN JOSÉ A UN ESPACIO PARA JUGAR CON LAS
PALABRAS, LEER, CONVERSAR, IMAGINAR, REÍR, SOÑAR,
SORPRENDERSE, EXPRESARSE.

TE ESPERAMOS EN EL CENTRO BARRIAL
LOS DÍAS VIERNES DE 12:30 A 14 HS

Dirección Nacional de
Readaptación Social

CENTRO SAN JOSÉ

Invitación a los talleres del Centro Santa María (Hogares de Cristo), parte del reverso:

PROMOCIÓN DE LECTURA

“LOS LIBROS SON CONVERSACIONES DE VIDA”
YOLANDA REYES

“LA POESÍA ES EL ECO DE LA MELODÍA DEL UNIVERSO
EN EL CORAZÓN DE LOS HUMANOS” RADINDRANATH TAGORE

CON LOS OJOS CERRADOS

CON LOS OJOS CERRADOS
TE ILUMINAS POR DENTRO
ERES LA PIEDRA CIEGA

NOCHE A NOCHE TE LABRO
CON LOS OJOS CERRADOS
ERES LA PIEDRA FRANCA

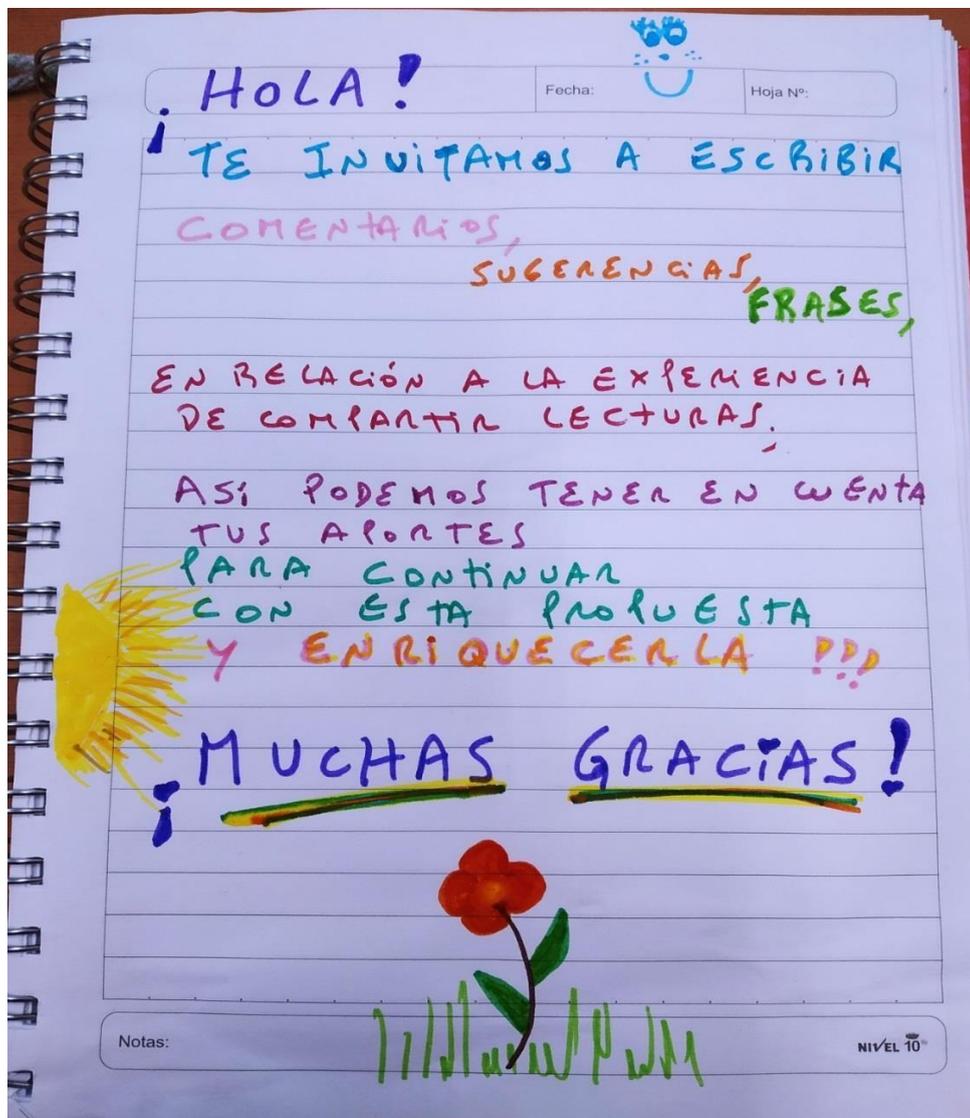
NOS VOLVEMOS INMENSOS
SÓLO POR CONOCERNOS
CON LOS OJOS CERRADOS.

OCTAVIO PAZ

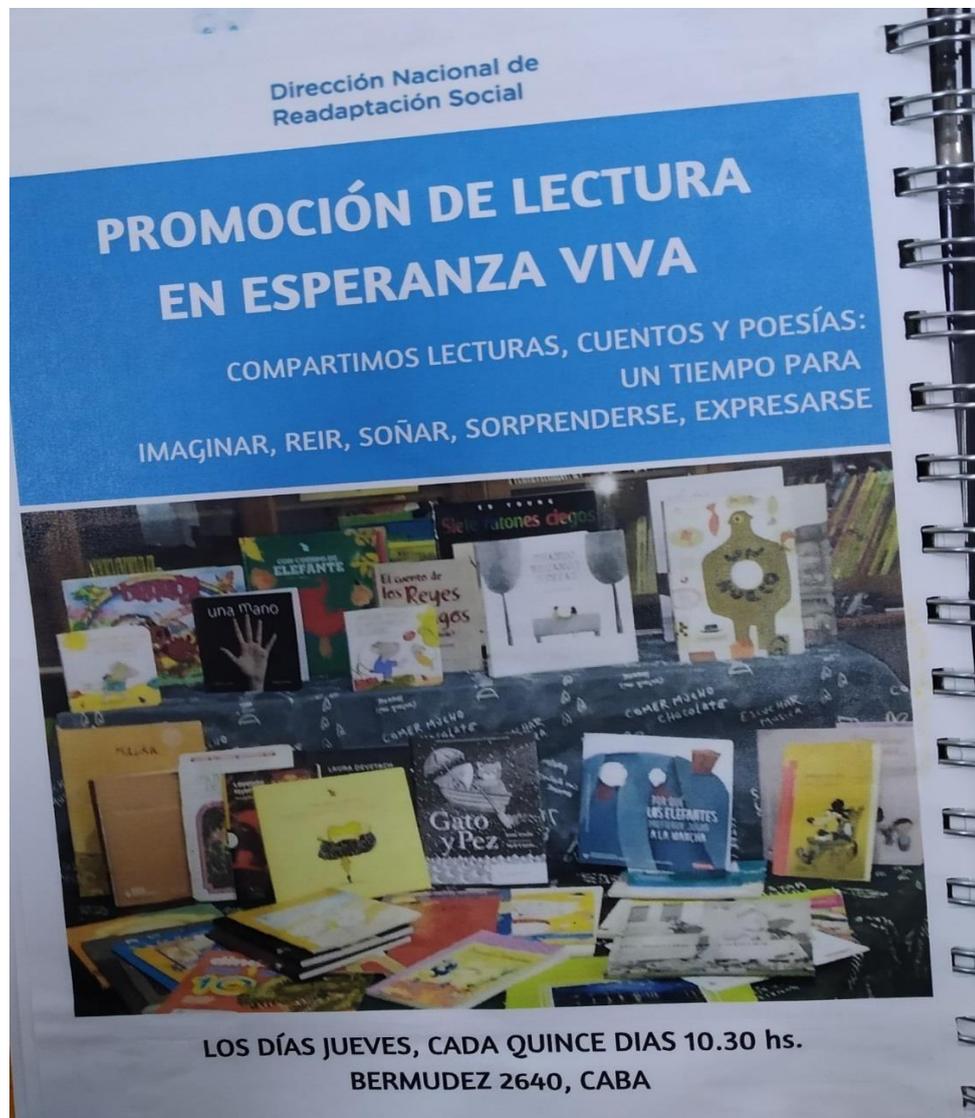
Dirección Nacional de
Readaptación Social

CENTRO SANTA MARIA

Cuaderno donde lxs participantes de los talleres, realizados en la Fundación Esperanza Viva, podían dejar sus comentarios y sugerencias. Primera página:



Cuaderno donde lxs participantes de los talleres en la Fundación Esperanza Viva podían dejar sus comentarios y sugerencias. Segunda página:



Cuaderno donde lxs participantes de los talleres en la Fundación Esperanza Viva podían dejar sus comentarios y sugerencias. Opinión de una de las madres de lxs niñxs que participaron en las propuestas:

	Fecha:	Hoja N°:
--	--------	----------

14-3-19

Soy Sabina, en mi opinión la sala de juego y lectura, está muy linda y me gusta la atención que le dan a los niños. Los cuentos, dibujos ayudan bastante a mis niños de todas las mamás.

Muchas gracias.